

SEVILLA
Redacción, oficina y talleres: 30, GARCÍA DE VIGORZA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

LA CRISIS POLITICA FRANCESA

La situación política de Francia ha llegado a un momento difícil. El Gabinete Doumergue parece derrumbarse. Es la actitud del partido radical socialista la que precipita su caída.

MUDEJARES Y MORISOS SEVILLANOS Bando y Plazas de Armas

Fausto tiempo para imprimir, y desde luego para iluminar en pergamino, el Bando con los acuerdos del Cabildo extraordinario de la ciudad de Sevilla, celebrado el 20 de Junio de 1880, tocante a la convenida rebelión de los moriscos; por ello, se redactaron a manos y a toda pisa los ejemplares que se expusieron a la contemplación del pueblo, una vez pregonado a altas voces en las plazas del Altozano, de San Francisco y de la Feria.

LOS CRISANTEMOS

Cuando a fines de Octubre las rosas, ya mas paldas al timo del sol de la estación, se muestran menos numerosas, los crisantemos, con una súbita opulencia, se amparan del favor general. Porque su gloria no será sino de algunas semanas, en un inmenso clamor de admiración. En algunos días todas las flores y los vivos colores hacen olvidar todas las otras flores.

LOS GRANDES FAROS URBANISMO

Siempre han ido conjuntamente los aparatosos progresos técnicos. Si en la antigüedad los navios de estorjaje y los pocos de altura que surcaban los Océanos, debido a las pocas velocidades desarrolladas y al escaso tonelaje de sus bajios, podían navegar con relativa seguridad, guiándose tan sólo mediante las fogatas de los antiguos atalayas distribuidas por las costas, modernamente, con los progresos de la navegación a vapor, las rutas seguras hacen olvidar todas las otras flores.



Mucho cuidó el Bando de advertir al vecindario y con toda precisión cuáles fueran las plazas de Armas señaladas, donde acudieran al toque de arrebato y donde se hallaban destacamentos de soldados al mando de valerosos capitanes. El número y nombre de dichas plazas, las zonas ó demarcaciones de su jurisdicción respectiva y los jefes de cada una de ellas se especifican ahora con claridad no igualada en documentos análogos; además, por estimar que en el aspecto estratégico no pudo darse entonces y acaso no se lograría hoy mejor distribución de fuerzas protectoras de vigilancia del recinto de nuestra capital, las describiremos por el mismo orden que el documento las consigna.



GOBIERNO CIVIL

Ayuntamientos destituidos: Rinconada, quienes le dieron cuenta de que en terrenos de la propiedad de doña Angeles Marañón, marquesa viuda de Aracena, han sido encontradas unas doscientas monedas de plata de los tiempos de Carlos IV y Fernando VII, algunos de cuyos ejemplares mostraron al señor Asensi Maestre.

Kathleen Burke (la mujer parturienta), triunfadora en un certamen al que concurrirían 60.000 aspirantes

Vida cinematográfica Los estudios por dentro Todos los anteojos ahumados y todos los mostachos más ó menos hirsutos que existen en el mundo no bastan para disfrazar a las estrellas del cine en los estudios donde están bajo contrato. Sus compañeros de trabajo las reconocen inmediatamente por alguna característica que sobresale tanto como la nariz de Jimmy Durante.

Barbara Stanwyck fué una fulminante revelación en Hollywood y es hoy uno de los valores más positivos del cine americano.

Regreso del alcalde

El alcalde accidental, señor Lara Cansino, manifestó a los periodistas que había recibido dos telegramas del alcalde, señor Contreras, dándole cuenta de la aprobación del proyecto de ley de auxilio económico al Ayuntamiento.

El sello de Ramón y Cajal

Gracias sean dadas al ministro de Hacienda del republicano y españolísimo Gobierno de don Alejandro Lerroux, don Manuel Marraco, por haber atendido la indicación que hicimos en estas nobles y populares columnas del gran LIBERAL sevillano para que la procer figura de don Santiago Ramón y Cajal decorase una de los sellos de Correos de España.

SOCIEDAD

En Balsicas (Murcia) ha fallecido don Antonio de Vega y Ros de Utiel, vizconde de Ros. El finado estaba casado con doña María Sofía de la Hoz y Barcelona, de cuyo matrimonio son hijas: doña Isabel, casada con el oficial del Ejército don Francisco Lorenzo Penalba, y doña Elena, casada con el hermano del anterior, don Luis.

Reunión del Patronato municipal de Casas Baratas

Bajo la presidencia del alcalde accidental, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión ejecutiva del Patronato, asistiendo los vocales señores Nuñez, Lara Cansino, López Macías y Jiménez Carballar, actuando de secretario el de la entidad, señor Ruiz de los Ríos.

Acuerdos de la Comisión de Policía Urbana

Presidida por el teniente de alcalde don Enrique López Martínez y con la asistencia de los señores López Macías, Azcona y Castro Ilo, se reunió esta mañana la Comisión municipal de Policía Urbana. Fueron aprobados los pedidos de material eléctrico formulados por la Sección técnica correspondiente para diversas oficinas y dependencias municipales, así como la instalación de un anuncio en banderola en la calle Federico de Castro, 64, y otro luminoso en calle Tetuán número 2 y de un puesto de refrescos en calle Sebastián Elcano, adosado a la fachada de los astilleros. Se acordaron mejoras en el alumbrado de las calles Bécquer y Vib-Arragel.



Jean Parker, que se ha transformado, de una modesta colegiala, en una de las actrices jóvenes de más porvenir.

Advertimos a nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

8 DE NOVIEMBRE DE 1900.

En el Centro Mercantil se celebró la reunión convocada por acuerdo adoptado el domingo anterior para estudiar y discutir las tarifas presentadas por los concejales liberales como medio de arbitrar recursos con que atender a la ejecución del proyecto de ensanche que partiendo de la plaza de San Francisco, terminará en la Puerta de San Fernando.

res y otros republicanos caracterizados. Se leyó una carta del señor Lerroux justificando su ausencia por enfermedad; pero ratificando su absoluta adhesión a los liberales.

Intervinieron en el mitin los señores Digena, que leyó un elegante mensaje del señor Pérez Galdós; Rodrigo Soriano, Pi y Suñer, Sol y Ortega y Pablo Iglesias.

A la salida del mitin los oradores fueron ovacionados por todos los concurrentes, que intentaron seguirles en manifestación.

A pesar del inmenso gentío que ocupaba el frontón, no se registraron incidentes. En vista de los informes satisfactorios que transmitían de las provincias de Barcelona y Gerona las nuevas autoridades, el Gobierno acordó restablecer las garantías constitucionales en aquella región.

El señor Moret puso inmediatamente a la firma del rey el decreto restableciendo las garantías constitucionales en aquellas provincias.

ALMACENES OJEDA

El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23. - Sevilla

LA ESCUELA EN ACCION

Visita al Museo provincial

Los alumnos del séptimo grado del grupo escolar «Giner de los Ríos» hemos hecho una visita al Museo provincial, acompañados por nuestro maestro. Allí nos esperaba, para actuar de cicerone, nuestro profesor de Dibujo, don Manuel Villalobos.

A la entrada nos hizo diferenciar los mosaicos de los azulejos planos y de los de cacería. Pasamos en seguida a una sala, en la que estaba el San Jerónimo de Torrijano, que es una escultura que nos gustó mucho, porque tenía muy bien hechos los músculos, las venas y el pelo con que se tapaba.

Pasamos a la sala de Murillo, nuestro célebre paisano, discípulo durante algún tiempo de Velázquez, en Madrid. Los cuadros de Murillo nos gustaron mucho, sobre todo la Virgen de la Servilleta, que se llama así porque Murillo la pintó en un paño de cocina que le dió un fraile para tener un cuadro de él. Vimos además la Concepción, llamada la Grande; San Antonio, San Francisco, San José y Santos Justa y Rufina, con la Giraldá. Como la Giraldá que tienen las Santas no es la del siglo XII, ni la del XIV, sino la del XVI, comprendimos que Murillo fué pintor del siglo XVI en adelante. Entonces don Manuel nos dijo que fué del siglo XVII.

Luego vimos en un patio el Decálogo, de Villegas, con un prólogo y un epílogo. El prólogo, con un hombre y una mujer desnudos; el hombre, mirando para la tierra, buscando el camino de su vida, y la mujer, cogida de la mano del hombre, con la vista perdida, confiando en él.

epílogo, con una tumba y un signo de interrogación (?).

Después pasamos a la sala de Zurbarán, pintor extremeño, que se distingue muy bien por el claro oscuro tan resultado de sus cuadros. Los que más nos gustaron fueron Cristo Crucificado, la Apoteosis de Santo Tomás y el Beato Enrique Susán.

Este era el objeto principal de la visita; pero además vimos algunos cuadros de Herrera el Viejo y el Mozo de Uceda, de Juan del Castillo (que fué maestro de Murillo) y uno del Greco.

De paso vimos la sala de Arte Moderno, donde contemplamos un cuadro representando una marina de Rota (Cádiz), pintado y regalado al Museo por nuestro cicerone.

Dentro de algunos días repetiremos la visita, para ver el resto del Museo de Pinturas, y otro día veremos el Arqueológico.

Nos acompañó en la visita la distinguida maestra y escritora doña Amantina Cobos, con algunas discípulas. En nombre de los alumnos del séptimo grado, Paulino Murillo, Sebastián Hernández, Rafael Díaz, Joaquín Jirala, José Martínez, Manuel Tevenet, Francisco Marino y Eugenio Lozano.

Antes de comprar radio, vea los nuevos modelos que presenta Chaves, de la marca PHILIPS, TELEFUNKEN y ZENITH. En todas las ondas y con facilidades de pago. Avenida Libertad, 62.



Con el general aplauso y admiración han sido recibidos por el público los nuevos modelos PHILCO, verdaderas maravillas de técnica y de arte. Un ramo de receptores tan completos en tipos de chasis, formas de muebles y precios que todo el mundo puede encontrar en PHILCO el receptor que desee.

PIDA V. DETALLES SOBRE ESTOS APARATOS Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525. - BARCELONA



De venta en los principales establecimientos de Radio

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Después del doble triunfo sevillano...

El Levante en el Patronato y el Sevilla en Valencia

Esto se acaba. Sólo un par de fechas y habrá terminado definitivamente este torneo superregional que tantas sorpresas nos tenía reservadas.

Ello no quiere decir, sin embargo, que las sorpresas hayan terminado. La excentrica competencia levantino-andaluza dará que hacer hasta en la hora de su muerte.

Y más que nunca, porque las cosas se han ido preparando de forma que en sólo un par de jornadas la clasificación puede resolverse como el tubo de la risa.

Y al final, cada Club salir del tubo en la postura más difícil que tubo soñarse...

Los sevillanos, sin embargo, se han preparado para poder entrar en las mejores condiciones posibles en el tubo de la fase final.

Del Betis colista irremisible que vease, por ejemplo, hace sólo medio mes, al Betis pujante y victorioso que se nos presenta ahora como aspirante calificado a uno de los primeros puestos, hay tanta diferencia como el Sevilla, inestable e incierto de principios de temporada al Sevilla potente, irresistible casi, que se considera ya por todos como más calificado aspirante al primer puesto del grupo.

Uno y otro han dado contundentes muestras de su actual puesta a punto. El Betis, arrancando dos de las más fáciles victorias, en Alicante al Hércules, su anterior vencedor del Patronato, y en Murcia a aquel titular, para quien tal derrota significaría, sin duda, su definitiva permanencia en el puesto de colista.

El Sevilla, desahogado al Hércules a fuerza de juego y de entusiasmo, para obtener el resultado más escandaloso del torneo.

En Sevilla tenemos, pues—como al fin, tenía que ser—, a los dos Clubs que mandan en este superregional que termina. Pero el otro Club que también manda, el que disputa al Sevilla el primer puesto y al Betis el segundo, está en Valencia. Y el domingo estará en Sevilla. Es el Levante.

La última visita que vamos a recibir, pues, en esta competición—en la postrera jornada nuestros dos Clubs jugarán en Sevilla—es precisamente la de nuestro más directo competidor. La del equipo que derrotó al Sevilla en la jornada de Dato. La del que, en lucha entre rivales, dió buena cuenta del Valencia en el encuentro que jugaron el pasado domingo.

El Sevilla aparte, no hay otro enemigo que pueda presentar más dificultades al Betis que este Levante que se dispone a visitarnos. Y no creemos que el Betis, en la última visita que reciba, proporcione a sus incondicionales un nuevo sobresalto. La moral del equipo—de todo un señor equipo—es magnífica en estos momentos. Bastará recordar las últimas victorias y pensar en que esta es la hora en que los tropiezos son irremediables, para que haya que descontar un triunfo del Betis.

Aunque éste sólo pueda ser sino a costa de un gran esfuerzo, apoyado por el máximo entusiasmo, para vencer la indubitable resistencia que ha de hallar en el Levante.

A ello los ayudará el aliento de la afición, aliento que no regateó en los recientes momentos difíciles y que ahora hallará fácil exteriorización, por tratarse a la vez de rendir un aplauso a los blanquiverdes por sus esfuerzos magníficos en estas dos últimas semanas de ausencia...

La victoria del domingo sería el magnífico y necesario aperitivo para el otro partido siguiente, el último del torneo, que en Sevilla va a reunirse los máximos alicientes.

Nunca, quizás, se habrán puesto el Sevilla y el Betis frente a frente con mejores equipos, con mayor entusiasmo y... con más necesidad, uno y otro, de obtener la victoria...

El Sevilla va a Valencia después de su clamoroso triunfo frente al Hércules.

Los expertos en general no se atreven a concederle la posibilidad de victoria frente a Valencia. Una derrota mínima pronostican los más.

Nosotros, que conocemos bien al Sevilla de hoy, tenemos que disentir. Porque sabemos que la influencia que en cualquier equipo pueda suponer la circunstancia de campo contrario, para el Sevilla queda muy reducida. Cuenta el Sevilla con unos elementos que se creen ante la dificultad y en el ambiente hostil. Por ello admitimos la posibilidad de la victoria sevillista hasta tal punto, que la misma no nos produciría extrañeza.

Sin que por ello, claro es, dejásemos de reconocer todo el valor que la misma tendría. Porque—entiéndase bien—es que el partido de Valencia está exento de dificultades; es, por el contrario, que el Sevilla tiene valía suficiente para poderlas salvar con éxito...

El Murcia-Hércules es el otro partido que figura para el domingo en el calendario del Levante-Sur.

Y a pesar de la desesperada situación del Murcia, todavía hará un esfuerzo más desesperado sin para lograr una victoria, en la esperanza, que si poco fundamento encontrará, de que se duerma algún Club de los más retrasados en puntuación.

En cambio, el Hércules, después de la sanción máxima que pesa sobre sus jugadores, no creemos que ponga el entusiasmo necesario para

contrarrestar el ansia de los murcianos...

El campeonato será por puntos y a doble vuelta, formándose dos grupos con los inscritos de cada peso. Serán clasificados en el grupo A todos los campeones y finalistas de los campeonatos oficiales anteriores y los vencedores del torneo social Copa Sevilla Box Club, y formarán el grupo B los restantes inscritos que no hubieran obtenido clasificación anteriormente y los debutantes.

Los que quedasen en primero y segundo lugar en cada peso del grupo A y el vencedor del grupo B de sus respectivas categorías, se eliminarán entre sí en las mismas condiciones, proclamándose campeón y finalista de cada peso los que quedasen puntuados en primero y en segundo lugar.

Para tomar parte en este campeonato será indispensable: primero, poseer licencia de la Federación Española por la provincia de Sevilla, y segundo, los que no la poseyeran necesitarán ser mayor de dieciséis años, presentar la solicitud de ingreso en la Federación, autorizada por sus padres o tutores si son menores, y la correspondiente ficha médica, la cual correrá a cargo de la Delegación de Boxeo en Sevilla.

Todos los que se inscriban en este torneo están obligados: primero, a presentarse con la debida puntualidad cada vez que se le designe para efectuar combate, y segundo, guardar el debido respeto, tanto para el público como para los representantes de la Federación, siendo también responsable de lo que hagan sus seguidores a los que tiene derecho nombrar al subir al ring. El faltar a lo anteriormente citado traerá la descalificación y separación del campeonato con la pérdida de los puntos obtenidos.

Cada participante en este campeonato tendrá derecho a la entrada libre durante su celebración, mas dos entradas más de segundo el día que le toque efectuar combate.

Se conceden dos clases de premios: primero, una copa para los campeones de los distintos pesos, y segundo, una medalla conmemorativa para los finalistas, más los premios que esta Delegación pueda conseguir de los aficionados.

Podrán inscribirse para este campeonato en el gimnasio del Sevilla Box Club, en calle Amor de Dios número 23, todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche, a partir de la publicación de este reglamento, hasta el 30 del corriente que se cerrará esta inscripción.

La clasificación de puntos es la siguiente: Vencedor, dos puntos; combate perdido, o puntos; «match» nulo, un punto a cada combatiente.

Sevilla 6 de Noviembre de 1934.—Federación Española de Boxeo. El delegado, Roque Maíllo.

Cafés SAIMAZA regala bonitas bolsas con finisimos caramelos. Inscripciones en sus Sucursales.

El programa : : : : : Se jugarán, pues, el domingo los siguientes partidos de los diferentes superregionales en toda España: Castilla-Aragón: Madrid-Athletic. Nacional-Logroño. Valladolid-Zaragoza.

Cataluña: Español-Barcelona. Badalona-Júpiter. Gerona-Sabadell. Vasconia: Donostia-Athletic. Arenas-Osasuna. Baracaldo-Irún. Galicia: Celta de Vigo-Racing de Ferrol.

Asturias: Spórting de Gijón-Stadium de Avilés. Levante-Sur: Betis-Levante. Valencia-Sevilla. Y Murcia-Hércules.

El campeonato de Liga, retrasado en una semana : : Madrid 8.—Para que puedan terminar todos los torneos superregionales antes de comenzar la Liga, se ha retrasado en una fecha el comienzo de ésta y tendrá lugar, pues, el día 2 de Diciembre, en lugar del 25 de Noviembre, como estaba fijado.

Todo el calendario liguista se retrasará, pues, en una fecha.

BOXEO Con bastante animación se continuó el sábado pasado el torneo Copa Sevilla Box Club.

Por lesión de Antonio Lobato subió al ring Francisco Garrido, campeón de Andalucía de los moscos, con Antonio García, del Sevilla Box Club.

Fuó un combate llevado a gran tren en que la esgrima de estos chicos se puso de manifiesto, hicieron gala de una bonita escuela y sacaron un poco de boxeo limpio e limpio de dos caballeros; su profesor, el señor Márquez, los arbitró con gran pericia, pues los iba dirigiendo en el combate.

Una gran ovación como premio a estos futuros caseros sevillanos, que hicieron «match» nulo.

En segundo lugar Rafael González, del Sevilla Box Club, y José de la Cuadra, del Betis, pesos plumas.

González, con algo de más escuela, se estuvo sacudiendo de encima a su adversario, que sin escuela ninguna, pero con una acometividad grande, lo arrollaba.

Ganó de la Cuadra, por puntos, pues acometió y pegó más, a pesar de que la mayoría del público protestó y premió con una gran ovación a González. Los segundos de la Cuadra sacaron a éste a hombres, por lo que se originó una protesta del público, teniendo que intervenir la autoridad.

En tercer lugar José Troncoso, campeón de Andalucía, y José Muñoz, del Sevilla Box Club, pesos ligeros, en combate de suficiencia.

Troncoso no pudo lucir su boxeo, pues cada vez que pegaba un poco fuerte daba en tierra con el adversario. José Montero se vió el pánico que tenía.

El público premió con una ovación a Troncoso por su labor deportiva, silbando ruidosamente a Montero.

El combate «clou» a cargo de Manuel Díaz, del Sevilla Box Club, y Francisco Blanco, de la Agrupación Ciclista Sevillana.

Blanco nos dió muestras de su desentramamiento, pues a pesar de que boxaba con un principiante, éste lo dominó siempre.

Ganó Díaz a los puntos, siendo ovacionadísimo por el público. Manuel Díaz quedó proclamado campeón del torneo, habiendo abandonado José Salado y Rafael López.

Y hasta el sábado que viene, que continuará y será la final de la primera vuelta.

EL CAMPEONATO DE SEVILLA 1935 La Delegación en Sevilla de la Federación Española de Boxeo, con el fin de darle mayor impulso al boxeo amateur, abre la inscripción para el campeonato de Sevilla 1935, bajo el siguiente reglamento:

El campeonato será por puntos y a doble vuelta, formándose dos grupos con los inscritos de cada peso. Serán clasificados en el grupo A todos los campeones y finalistas de los campeonatos oficiales anteriores y los vencedores del torneo social Copa Sevilla Box Club, y formarán el grupo B los restantes inscritos que no hubieran obtenido clasificación anteriormente y los debutantes.

Los que quedasen en primero y segundo lugar en cada peso del grupo A y el vencedor del grupo B de sus respectivas categorías, se eliminarán entre sí en las mismas condiciones, proclamándose campeón y finalista de cada peso los que quedasen puntuados en primero y en segundo lugar.

Para tomar parte en este campeonato será indispensable: primero, poseer licencia de la Federación Española por la provincia de Sevilla, y segundo, los que no la poseyeran necesitarán ser mayor de dieciséis años, presentar la solicitud de ingreso en la Federación, autorizada por sus padres o tutores si son menores, y la correspondiente ficha médica, la cual correrá a cargo de la Delegación de Boxeo en Sevilla.

Todos los que se inscriban en este torneo están obligados: primero, a presentarse con la debida puntualidad cada vez que se le designe para efectuar combate, y segundo, guardar el debido respeto, tanto para el público como para los representantes de la Federación, siendo también responsable de lo que hagan sus seguidores a los que tiene derecho nombrar al subir al ring. El faltar a lo anteriormente citado traerá la descalificación y separación del campeonato con la pérdida de los puntos obtenidos.

Cada participante en este campeonato tendrá derecho a la entrada libre durante su celebración, mas dos entradas más de segundo el día que le toque efectuar combate.

Se conceden dos clases de premios: primero, una copa para los campeones de los distintos pesos, y segundo, una medalla conmemorativa para los finalistas, más los premios que esta Delegación pueda conseguir de los aficionados.

Podrán inscribirse para este campeonato en el gimnasio del Sevilla Box Club, en calle Amor de Dios número 23, todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche, a partir de la publicación de este reglamento, hasta el 30 del corriente que se cerrará esta inscripción.

La clasificación de puntos es la siguiente: Vencedor, dos puntos; combate perdido, o puntos; «match» nulo, un punto a cada combatiente.

Sevilla 6 de Noviembre de 1934.—Federación Española de Boxeo. El delegado, Roque Maíllo.

Cafés SAIMAZA regala bonitas bolsas con finisimos caramelos. Inscripciones en sus Sucursales.

El programa : : : : : Se jugarán, pues, el domingo los siguientes partidos de los diferentes superregionales en toda España: Castilla-Aragón: Madrid-Athletic. Nacional-Logroño. Valladolid-Zaragoza.

Cataluña: Español-Barcelona. Badalona-Júpiter. Gerona-Sabadell. Vasconia: Donostia-Athletic. Arenas-Osasuna. Baracaldo-Irún. Galicia: Celta de Vigo-Racing de Ferrol.

Asturias: Spórting de Gijón-Stadium de Avilés. Levante-Sur: Betis-Levante. Valencia-Sevilla. Y Murcia-Hércules.

El campeonato de Liga, retrasado en una semana : : Madrid 8.—Para que puedan terminar todos los torneos superregionales antes de comenzar la Liga, se ha retrasado en una fecha el comienzo de ésta y tendrá lugar, pues, el día 2 de Diciembre, en lugar del 25 de Noviembre, como estaba fijado.

Todo el calendario liguista se retrasará, pues, en una fecha.

BOXEO Con bastante animación se continuó el sábado pasado el torneo Copa Sevilla Box Club.

Por lesión de Antonio Lobato subió al ring Francisco Garrido, campeón de Andalucía de los moscos, con Antonio García, del Sevilla Box Club.

Fuó un combate llevado a gran tren en que la esgrima de estos chicos se puso de manifiesto, hicieron gala de una bonita escuela y sacaron un poco de boxeo limpio e limpio de dos caballeros; su profesor, el señor Márquez, los arbitró con gran pericia, pues los iba dirigiendo en el combate.

Una gran ovación como premio a estos futuros caseros sevillanos, que hicieron «match» nulo.

En segundo lugar Rafael González, del Sevilla Box Club, y José de la Cuadra, del Betis, pesos plumas.

González, con algo de más escuela, se estuvo sacudiendo de encima a su adversario, que sin escuela ninguna, pero con una acometividad grande, lo arrollaba.

Ganó de la Cuadra, por puntos, pues acometió y pegó más, a pesar de que la mayoría del público protestó y premió con una gran ovación a González. Los segundos de la Cuadra sacaron a éste a hombres, por lo que se originó una protesta del público, teniendo que intervenir la autoridad.

En tercer lugar José Troncoso, campeón de Andalucía, y José Muñoz, del Sevilla Box Club, pesos ligeros, en combate de suficiencia.

Troncoso no pudo lucir su boxeo, pues cada vez que pegaba un poco fuerte daba en tierra con el adversario. José Montero se vió el pánico que tenía.

El público premió con una ovación a Troncoso por su labor deportiva, silbando ruidosamente a Montero.

El combate «clou» a cargo de Manuel Díaz, del Sevilla Box Club, y Francisco Blanco, de la Agrupación Ciclista Sevillana.

Blanco nos dió muestras de su desentramamiento, pues a pesar de que boxaba con un principiante, éste lo dominó siempre.

Ganó Díaz a los puntos, siendo ovacionadísimo por el público. Manuel Díaz quedó proclamado campeón del torneo, habiendo abandonado José Salado y Rafael López.

Y hasta el sábado que viene, que continuará y será la final de la primera vuelta.

EL CAMPEONATO DE SEVILLA 1935 La Delegación en Sevilla de la Federación Española de Boxeo, con el fin de darle mayor impulso al boxeo amateur, abre la inscripción para el campeonato de Sevilla 1935, bajo el siguiente reglamento:

NOTICIAS ESPECTACULOS

Para una biblioteca — Por la excelentísima señora doña Asunción de Sedas, viuda del inolvidable é ilustre literato don Luis Montoto, ha sido donada a la Peña «Los Mosquitos», para su biblioteca, una valiosa colección de obras del eximio escritor.

GAFAS LENTE OPTICA PRECISION LA CAUCIO PRINCO 21

Marchó a Madrid don Angel Camacho Baños.

Regresó de Madrid, donde ha pasado unos días, nuestro estimado amigo don Juan Bordallo.

Esta mañana ha regresado de Madrid el diputado a Cortes don Ramón González Sicilia.

OIGA usted la onda extracorta, la media y la larga, que a la corta ó a la larga acabará comprando en Casa Claves, Avenida Libertad, 62.

De interés para los automovilistas — Servicio de información sobre transabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y Automóvil Club de España. Puertos abiertos al tránsito: Escudo, Somosierra y Guadarrama (El León).

Puertos cerrados por la nieve: Pajares y Piqueras.

PELOTA VASCA Debut del zagüero Ramos

Anoche, y con gran animación para conocer al celebrado zagüero Ramos, dió comienzo la jornada de este día con un partido entre Ramos II-Arrieta (rojos) contra Arrieta-Elorrieta (azules). Salieron los azules por delante, realizando un juego muy comprometido que le hace despegarse siete tantos que conservaron hasta salir victoriosos por ocho tantos de diferencia.

La primera quiniela la ganó el 1-3 y se pagó a pesetas 66.

En el segundo jugaron Goena II-Morizo (rojos) contra Oñazola II-Ramos I (azules). Empezó la lucha muy igualada, viéndose desde el primer momento la gran clase del zagüero azul Ramos II, que juega de modo extraordinario.

El público aplaude a dicho pelotari por su actuación, a pesar de ser el día de su presentación.

El bando azul lleva cuatro tantos de diferencia, pues Ramos II juega cuanto quiere, haciendo caer tantos a su favor de todas facturas, secundándole muy bien el delantero Oñandía II. Los rojos arremeten hasta igualar a 24-25, 26.

Los rojos reaccionan enormemente y se sacuden el dominio y aún más, consiguen una ventaja de tres tantos, consiguiendo el triunfo por dos tantos de diferencia.

El público hizo objeto a los pelotaris al retirarse de la cancha de una gran ovación.

Los aficionados comentaban favorablemente el notable refuerzo del cuadro de pelotaris.

La segunda quiniela la ganó 3-1 y se pagó a 21.

Letras de luto

Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido la virtuosa señora doña Joaquina Madrazo, viuda que fué de nuestro inolvidable amigo el industrial don Leandro Periaza (a. e. p. d.).

Esposa modelo y madre amantísima logró captarse en vida el aprecio de cuantas personas la trataron y supieron apreciar las bondades de su carácter.

En paz descanse y reciban todos sus hijos, entre ellos el matador de toros Paco Periaza, hermanos y demás familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame por la desgracia que les affige.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor

Ayala Mendiz

saldrá de Sevilla el día 10, admitiendo carga los días 9 y 10, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes a su consignatario, don Eledio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

Funciones para el viernes 9

TEATRO SAN FERNANDO Desde las seis y media, «Hollywood conquistado». En español. Butaca, 1'50. Están a la venta las localidades para «Fra Diavolo».

TEATRO CERVANTES. — Compañía Moreno Torroba. A las 6, 1' abono tarde, «Azabache», estreno. A las 10 y 1/2, 1' abono noche, «Azabache».

ESPECTACULOS S. A. G. E. Desde las 8'30: COLISEO ESPAÑOL. — «Alma de ballarina» (en español). PATHE CINEMA. — «El doctor Arrowstith». Precio único, una peseta. TRIANA CINEMA. — Últimas exhibiciones de «Anny, Anny».

CINE ESPERANZA LA ENORME PELICULA «EL TIGRE DEL MAR NEGRO» Reestreno. En ESPAÑOL Butaca, 0'50. :: :: Silla, 0'30.

Teatro del Duque El sábado 10, estreno en Sevilla de la mejor producción hecha hasta el día por Ramón Pereda

SAGRARIO EN ESPAÑOL

Cine San Luis Sensacional drama histórico Guillermo Tell EN ESPAÑOL BUTACA, 0'50 PESETA

Teatro Cervantes VIERNES 9 NOVIEMBRE Acontecimiento lirico extraordinario. DEBUT

Compañía Moreno Torroba ESTRENO Comedia lirica de Quintero y Guillén, música del maestro TORROBA

AZABACHE A las seis, 1.ª abono tarde. A las 10 1/2, 1.ª abono noche.

TEATRO LORENS Hoy dos estrenos F O X Mujeres peligrosas y De Eva para acá (EN ESPAÑOL) por Mary Brian. Butacas patio, 1'50. Principal, 1'00.

EL DOMINGO EN VERMUT DE ESTRENO ROSITA MORENO, en el papel de «TANYA». MONA MARIS, en el de «Olga». Y JOSE MOJICA «Capitán Sergio Denikoff», en

Un capitán de Cosacos última producción selecta de FOX, en español directo.

SALON IMPERIAL El más gracioso vodevil «Las sorpresas del coche cama» por Florella. Butaca, 1'00. — Gradas, 0'50.

Teatro del Duque Desde las seis y media, continuas últimas exhibiciones de



EL 96 de Caballeria EXTRAORDINARIO EXITO Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50

Funciones para el viernes 9

TEATRO SAN FERNANDO Desde las seis y media, «Hollywood conquistado». En español. Butaca, 1'50. Están a la venta las localidades para «Fra Diavolo».

TEATRO CERVANTES. — Compañía Moreno Torroba. A las 6, 1' abono tarde, «Azabache», estreno. A las 10 y 1/2, 1' abono noche, «Azabache».

ESPECTACULOS S. A. G. E. Desde las 8'30: COLISEO ESPAÑOL. — «Alma de ballarina» (en español). PATHE CINEMA. — «El doctor Arrowstith». Precio único, una peseta. TRIANA CINEMA. — Últimas exhibiciones de «Anny, Anny».

CINE LUMBRERAS. — Sección continua. «Cogida en la calle»,

¡Llor a la memoria del glorioso historiador Ramón y Cajal!

"Sit tibi terra levis"

Para mi ilustre maestro don J. Fernández Jiménez, ex gobernador civil de Sevilla.

Cajal, que con Costa y don Francisco Giner de los Ríos, formaba el trío más cívico, por antonomasia, de nuestra patria idolatrada, ha fallecido en medio de una revolución fratricida, concupiscente y espuria, de la que, seguramente, habría sido el más seguro de los españoles, llanto de despedida en sus corazones y en sus ojos.

Y Cajal, excelsa patriota, incapaz de quejas y de lamentaciones vanas, que ideas—para permanecer indelebles—eruzian sus sienas gloriosas? Qué dolor más lacínico que el de su corazón si en su agonía—agonía de un semidiós—diese cuenta de la infernal, dantesca batahola que tuvo erupción en los asturianos campos? De miedo pensarlo. Se entenebrece el cerebro y se seca el corazón.

Mariano de Cavia, en aquel, como en todos los suyos, maravilloso artículo «La agonía del león», decía: «Es de ley en todas las moradas humanas, que donde hoy un enfermo de gravedad se hable quedito, se aude de puntillitas y se evite al paciente todo ruido molesto. En la mansión republicana se entienden estas cosas al revés. Don Joaquín Costa está agonizando en medio de una concurrencia política muró Joaquín Costa, gloria de la raza latina; su egregio amigo y paisano Ramón y Cajal, el Triplémico del cerebro, orgullo de las ciencias y de las letras universales ha muerto veintidós años después en una noche autumal, enrojecidos de fuego y sangre los hispanos cielos y tierra. Y... caso curioso, patriótica coincidencia. En un país, donde todos, cual más, cual menos, están disciplinados para desempeñar cualquier cartera, ellos, los tres portentosos cerebros que más ideas sembraron para la dignificación de la España presente y futura y que ejercieron, cada uno desde su campo, el pontificado de la educación espiritual moderna; ellos, cuyos nombres inmortales habrá que quitarse el cráneo en vez de sombrero para saludarlos dignamente, no quisieron ser ministros.

Hace usted mal de no venir a ayudarnos en el Parlamento—dijo en cierta ocasión Salmerón a Giner de los Ríos.—Aquí en España, donde faltan hombres para todo, debemos cada uno de nosotros hacer como los tenderos de los pueblos, que venden jabón y libros, rosquillas y rosarios. No tiene usted derecho a hacerse un especialista en una tierra como ésta.

Y Azcarate, insistiendo en lo mismo, le decía: «Aquí todos tenemos que hacerlo todo. Esto es como los teatros de la real, que para representar un Ejercicio van saliendo las mismas compañías vestidas de soldado por una puerta y entrando por la otra vestidas de obispos.» Empero a don Francisco, que sólo pensaba en «hacer hombres», no pudieron arrancarle su consentimiento.

Cierta vez accedió Joaquín Costa a figurar en la candidatura por Madrid, porque con el prestigio de su nombre—decía Salmerón—animaría el pueblo madrileño; pero accedió «sub-condición»: «La de no poner los pies en el Congreso, del que—dijo Costa—no espero bien alguno para la Patria.» Y el llorado ministro, fero de la Ciencia, tampoco aceptó al gran tribuna Moret la oferta de Instrucción Pública que en 1906 le ofreciera, alegando sus ocupaciones científicas que lo alejaban de la política y de la frivolidad.

La benemérita de esta capital, aligiendo las instrucciones de los oficiales de la Guardia civil don José Montero Galtrache y don Francisco Roldán Eclia, ha detenido a Francisco Pérez Castellano, José Salcedo Cabrera y Rafael Arias Hidalgo, autores convictos y confesos de un libro con escalo cometido el día 30 del pasado Octubre en un estanco de esta capital, habiéndose ocupado tabaco, sellos de Correos y otros efectos por valor de más de 500 pesetas, todo lo cual, en unión de los detenidos, han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

En el Hospital de la Cruz Roja se ha celebrado el acto de imponer las medallas de dicha institución a las nuevas damas auxiliares voluntarias que han terminado sus estudios recientemente.—Viguera.

En el Hospital de la Cruz Roja se ha celebrado el acto de imponer las medallas de dicha institución a las nuevas damas auxiliares voluntarias que han terminado sus estudios recientemente.—Viguera.

En el Hospital de la Cruz Roja se ha celebrado el acto de imponer las medallas de dicha institución a las nuevas damas auxiliares voluntarias que han terminado sus estudios recientemente.—Viguera.

En el Hospital de la Cruz Roja se ha celebrado el acto de imponer las medallas de dicha institución a las nuevas damas auxiliares voluntarias que han terminado sus estudios recientemente.—Viguera.

En el Hospital de la Cruz Roja se ha celebrado el acto de imponer las medallas de dicha institución a las nuevas damas auxiliares voluntarias que han terminado sus estudios recientemente.—Viguera.

En el Hospital de la Cruz Roja se ha celebrado el acto de imponer las medallas de dicha institución a las nuevas damas auxiliares voluntarias que han terminado sus estudios recientemente.—Viguera.

La construcción en Sevilla

Ninguna actividad industrial de Sevilla ha sufrido tan honda crisis como la construcción, justificada en cierto modo por los asaltos de las obras, accidentes intencionados y miles de dificultades de orden social.

Por otra parte, la desvalorización de la propiedad por una enorme oferta de fincas que se vendían, ventas obligadas principalmente por la falta de numerario en los labradores, a que daban lugar los conflictos en el campo, abusos oportunistas, aumentos de salarios, etc., ya que una mayor parte de los propietarios sevillanos son labradores, que, con el sobrante de sus rentas en años de abundante cosecha compraban fincas urbanas asegurando con esta inversión un buen interés a su capital.

Como decimos antes, este aumento sobre el nivel normal de ofertas de fincas y la precisión de proveer se rápidamente de fondos para las atenciones del campo, restablecieron, llámesele así, un tipo de precio en la construcción, ficticio a todas luces, ya que entre el valor de la construcción de nueva planta en el año 1930 y el de 1932, por ejemplo, existe un aumento de más del 30 por 100, obligado por el mayor costo en la mano de obra y menor producción en el obrero.

Pero hoy, desaparecidas en gran parte muchas de las causas que forzaron la situación, no tiene explicación lógica que existan cientos de casas vacías y casi en ruinas, incluso en sitios céntricos.

Hoy tampoco, dadas las exigencias naturales de la vida moderna, no deberían existir casas en Sevilla, en número de millares, que no reúnan las condiciones más indispensables que la higiene reclama.

tanto en la distribución de habitaciones como en la dotación de servicios.

Hoy el propietario sevillano cuenta ya con garantías de producción en el obrero, los accidentes del trabajo han descendido a su cauce normal, los materiales tienen un precio más bien bajo que en el año 1930 y sin embargo, no aumenta el número de obras.

En estos momentos los Altos Poderes en el Gobierno de la República van a salvar la apurada situación de nuestro Ayuntamiento con la concesión de un auxilio económico que le permitirá comenzar una nueva era de prosperidades a que Sevilla es acreedora por su historia y por su rango, para que pueda seguir ocupando el lugar que le corresponde entre las capitales españolas.

Por todas estas favorables circunstancias que redundarán en beneficio de nuestra querida ciudad, es por lo que la «Sociedad de Constructores de Obras en General», quiere hacer llegar a conocimiento de todos los propietarios sevillanos que están dispuestos a cooperar en cuanto redunde en beneficio de la construcción en Sevilla, a fin de que vuelva la confianza a los propietarios, evitando con ello, al comenzar nuevas obras, que se agudice una crisis que llevará a la ruina a uno de los más importantes ramos de la industria sevillana.

Esto en cuanto se refiere a lo particular, que en lo oficial, ya hemos llegado a esta vez al Gobierno de la República a fin de que se dé mayor impulso en la tramitación de muchas obras de carácter público, tales como edificios oficiales proyectados, casas baratas, etcétera, que ayudarán en gran parte a la resolución del problema.

Para el próximo Cabildo

En la orden del día para el próximo Cabildo, figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales. Asignación del señor capitular don José Jiménez Gómez como vocal de la Comisión de Cementerio, a propuesta de la misma.

Dictámenes de Comisiones.—De la de Aguas y Alcantarillado: Facturas y pedidos de materiales con destino a los servicios del ramo.

Proyecto para la canalización de aguas filtradas en la calle Saturno. Dotar de agua filtrada el servicio contra incendios del edificio del Alcázar.

Fijación contradictoria entre el excelentísimo Ayuntamiento y la Sociedad «Materiales y Tubos Bonita, S. A.», de los precios unitarios que deberán abonarse las obras complementarias para la ampliación de la tubería de cinta del abastecimiento de aguas filtradas. De la de Hacienda: Abono del precio de cobranza al recaudador general de Arbitrios municipales, por los realizados en el tercer trimestre del ejercicio actual.

Reconocimiento de un crédito en favor de la Compañía de Seguros «D'Assurances Generales» por prima del de accidentes de trabajo del personal de aguas y alcantarillado. Asignación al letrado consistorial de la cantidad que como igual o tanto alzado ha de percibir por la Dirección de los asuntos judiciales en la Corporación se persone en Madrid.

De la de Asistencia Pública y Cementerio: Suministro a los Centros de Asistencia pública sanitaria municipal, y al Instituto de Maternidad y Puericultura. Reconocimiento de la personali-

dad de los actuales poseedores de un enterramiento. Adquisición de uniformes de invierno para el personal subalterno del Cementerio.

Cesión gratuita a perpetuidad de un osario para la inhumación de los restos del que fue cronista de la ciudad don Manuel Chaves Rey.

Relativamente a la reforma del artículo quinto de la Ordenanza fiscal número 18, «Cementerio».

De la de Obras públicas: Autorizar la ejecución de obras en una parcela sin número en el barrio de León, con fachada a la Avenida Ramón y Cajal.

Facturas por servicios de carros prestados a la Sección de Edificaciones.

Presupuesto para obras de ampliación en el Centro Sanitario de la cuarta zona; reparación de los alcantarales municipales de calle Lista y puente del Juncal, que comunica a la Ciudad Jardín con la barriada de Amate.

Compra y venta de la parcela que por alineación cede e incorpora, de la vía pública la casa número 26 de la calle Lumberas.

Autorizar al propietario de los solares señalados con los números 23 y 25 de la Avenida de Eduardo Dato para el estudio de un proyecto de saneamiento y mejora interior de la zona que aquéllos comprenden.

Subsanar el error padecido al fijar el importe de la parcela que por alineación cedió a la vía pública la huerta de la Barzola.

Proyecto modificado para reforma de la pavimentación de las calles Socorro, Baños (desde San Vicente a Torneo), Santa Paula, Relator, Lumberas, Bazán y trozos de las de Santa Clara y Mendigorría, encomendando su ejecución a la Bolsa municipal del Trabajo.

Relativamente al funcionamiento de la Oficina del Padrón sanitario de viviendas y declarar remunerables los trabajos extraordinarios para la revisión de las fichas formadas hasta ahora de aquél.

De la de Quintas y Estadística: Adquisición de materiales de escritorio con destino al Negociado de Reclutamiento.

Proponiendo se declaren remunerables los trabajos extraordinarios para la rectificación anual del Censo electoral.

De la de Policía urbana: Pedido de material eléctrico con destino a diversas dependencias municipales.

Mejora del alumbrado público de las calles Cruz Verde, Palacios Malaver y Federico Sánchez Bedoya.

Presupuesto para ejecutar reparaciones en el mercado de la Encarnación y en el Parque de Limpieza.

Autorizar la instalación de un puesto desmontable para la venta de baratijas en la calle Santa Marina.

Recurso de reposición interpuesto por don Alfonso Lasso de la Vega contra el acuerdo capitular de 13 de Octubre anterior, que ordenó el cese del mismo en sus funciones de director conservador del Alcázar.

De la de Policía urbana: Pedido de material eléctrico con destino a diversas dependencias municipales.

Mejora del alumbrado público de las calles Cruz Verde, Palacios Malaver y Federico Sánchez Bedoya.

Presupuesto para ejecutar reparaciones en el mercado de la Encarnación y en el Parque de Limpieza.

Autorizar la instalación de un puesto desmontable para la venta de baratijas en la calle Santa Marina.

Recurso de reposición interpuesto por don Alfonso Lasso de la Vega contra el acuerdo capitular de 13 de Octubre anterior, que ordenó el cese del mismo en sus funciones de director conservador del Alcázar.

De la de Policía urbana: Pedido de material eléctrico con destino a diversas dependencias municipales.

Mejora del alumbrado público de las calles Cruz Verde, Palacios Malaver y Federico Sánchez Bedoya.

Presupuesto para ejecutar reparaciones en el mercado de la Encarnación y en el Parque de Limpieza.

Autorizar la instalación de un puesto desmontable para la venta de baratijas en la calle Santa Marina.

Recurso de reposición interpuesto por don Alfonso Lasso de la Vega contra el acuerdo capitular de 13 de Octubre anterior, que ordenó el cese del mismo en sus funciones de director conservador del Alcázar.

De la de Policía urbana: Pedido de material eléctrico con destino a diversas dependencias municipales.

Mejora del alumbrado público de las calles Cruz Verde, Palacios Malaver y Federico Sánchez Bedoya.

Presupuesto para ejecutar reparaciones en el mercado de la Encarnación y en el Parque de Limpieza.

Federación Andaluza de Trabajadores

Sindicato de empleados de Banca

En la tarde del sábado 3 del actual, y en los locales de la Federación Andaluza de Trabajadores, calle 14 de Abril, número 21, se reunieron buen número de elementos pertenecientes a la profesión de empleados de Banca y Bolsa para tratar de constituir el Sindicato correspondiente.

Fue presidida la reunión por el compañero Angel Fernández, presidente de la Federación Andaluza de Trabajadores, quien expuso a los reunidos la necesidad en que los trabajadores y empleados que no deseen verse envueltos en las mallas que el sindicalismo revolucionario tiende sobre las voluntades y las conciencias de sus afiliados, tienen de organizarse en Sindicatos exclusivamente profesionales donde de verdad se atiende a todo cuanto respresente mejoramiento de la clase y donde se estudien todas las cuestiones que guarden relación con el trabajo y se busquen las fórmulas más eficaces y convenientes para su satisfactoria resolución.

Expuso la orientación social en que se apoyan los Sindicatos profesionales a través de la Federación Andaluza de Trabajadores, señalando como la aspiración inmediata de ellos es la de que se establezcan aquellas mejoras de orden social y económico por las cuales ha de llegarse a establecer el jornal mínimo vital familiar, la participación en los beneficios y la coestión en las empresas, considerando que la consecución de estas aspiraciones del sindicalismo profesional son la base firmísima en que ha de apoyarse la armonía del trabajo y el capital, única forma de que en el mundo industrial y comercial se restablezca el equilibrio que ha desaparecido, merced a los egoísmos de los unos y a las violencias extremadas de los otros.

Analizó las orientaciones sociales en que se apoyan los organismos sindicales marxistas, demostrando cumplidamente cómo para éstos las mejoras económicas que preconizan para la clase trabajadora no son más que el medio de que se valen para conseguir el fin de implantar en la Sociedad un régimen político que va contra la propia naturaleza de las personas, puesto que anula totalmente la libertad y hasta la voluntad de los individuos esclavizándolos al poder omnímodo y absoluto del Estado marxista.

Dijo, que los Sindicatos profesionales han de procurar por todos los medios que estén a su alcance el no retroceder ni un milímetro siquiera en el terreno de las mejoras económicas, manteniendo firmemente las que actualmente se disfrutan, y tomando como punto de arranque para campañas futuras el cumplimiento exacto de las bases de trabajo hoy en vigor, procurando que se vayan modificando en el sentido de mejorarlas para dar satisfacción a los postulados que defiende el sindicalismo profesional cristiano.

Sostuvo el carácter de apoliticismo que tienen los Sindicatos profesionales de la Federación Andaluza de Trabajadores, haciendo constar que a nadie que solicite el ingreso en los mismos se le pregunte por su filiación política y mucho menos se le exigiera el que diera su nombre a una organización política determinada.

Pregunta a los reunidos si están todos de acuerdo en proceder a constituir el Sindicato de empleados de Banca y Bolsa, y siendo contestada afirmativamente y por unanimidad la pregunta, se procedió a la lectura, discusión y aprobación de los Estatutos por que ha de regirse dicho Sindicato, procediéndose al nombramiento de una Comisión encargada de efectuar los trabajos necesarios para la constitución definitiva de este Sindicato.

Se convino igualmente en hacer un llamamiento por medio de la Prensa a todos los empleados de Banca y Bolsa de Sevilla que estén conformes con las orientaciones sociales del Sindicato que se trata de constituir para que remitan sus adhesiones a la Secretaría de la Federación Andaluza de Trabajadores y a nombre del presidente de la Comisión organizadora, calle 14 de Abril, número 21.

Seguidamente se dió por finalizada la reunión en la que se analizó un gran interés y entusiasmo por la constitución del Sindicato profesional de Banca y Bolsa.

El catedrático-director técnico de este Centro, don José María Ota Candela, explicará un curso monográfico sobre el tema «Régimen municipal hispano-americano durante el período colonial. Ciudades y Concejos», con arreglo al siguiente sumario:

- 1.—Los precedentes peninsulares. 2.—La fundación de ciudades en Indias. 3.—Los cabildos. 4.—Los oficios concejiles. 5.—La provisión de los oficios concejiles en las ciudades de nueva fundación. 6.—La venta y remate de los oficios concejiles en Indias. 7.—Función política de los Concejos. 8.—Función económica. 9.—Función administrativa. 10.—Función judicial. 11.—Los cabildos coloniales y la emancipación política de la América española.

La lección inaugural de este curso tendrá lugar el próximo jueves, día 8 de los corrientes, en la Biblioteca del Instituto Hispano-Cubano de Historia de América (fundación de Rafael G. Abreu), plaza de Cuba, a las cuatro de la tarde. Las lecciones sucesivas se pronunciarán los martes, jueves y sábados, a la misma hora y en el mismo local.

Queda abierta la matrícula para las personas que deseen inscribirse con efectos oficiales en la Secretaría del Instituto Hispano-Cubano todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde. Es libre la asistencia a las conferencias de este curso para todas las personas que deseen concurrir sin efectos oficiales.

Sevilla 6 de Noviembre de 1934.—El catedrático-director técnico del Centro.

Contendieron en partido homenaje a Villalonga, el Dos Hermanas F. C., reforzado con elementos de Sevilla, y la Sociedad Cultural Utrera.

El partido fué muy movido e interesante, terminando con la victoria local por dos tantos a cero. Con los visitantes se almeó el excelente guardameta Cabeza, así como el medio centro de la Cultural y que fué el «amateur» del Betis, Pacheco. Por el Dos Hermanas se distinguió el trió defensivo y el ataque. Por la Cultural todos muy bien, sobresaliendo Vargas, que hizo un gran partido, y Villalonga, que por su excelente estilo mereció grandes ovaciones del numeroso público que asistió.

El domingo próximo contendrá con la Cultural La Laboriosa, de Sevilla, equipo de gran clase.—Castillo.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. El específico para las enfermedades del estómago. ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etc., con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica. El Elixir Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse. La confianza que goza entre la clase médica este específico y su éxito mundial durante cerca de medio siglo garantizan su eficacia.

LOS LIBROS

La elevación de categoría a la Escuela de Comercio

No hay que dudar de que la suerte está con nosotros; ni por imaginación basta de pensarse que las circunstancias pudieran volverse y aún llevarnos a situaciones tan propicias para que nuestras anheladas gestiones sean consumadas como los momentos actuales, pues hoy contamos con la buena voluntad del ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, en concedernos lo que tan legítimamente aspiramos; además, en el seno del Gobierno tenemos al ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, a quien suponemos tomará este asunto en su más alto interés—como así nos lo han notificado—, máxime tratándose de un buen sevillano que a la hora de la verdad sabe demostrarlo, como lo justifican otras necesidades perentorias que va consiguiendo para nuestra postergada Sevilla; y, para añadidura de nuestro entusiasmo, hemos sido gratamente sorprendidos con el reciente nombramiento del subsecretario del ministerio de Industria y Comercio, recaído éste en la alta figura del docto catedrático de nuestra Escuela de Comercio don Mario Arozena y Arozena, del cual esperamos sorprendentes mejoras para nuestro olvidado Centro y un debido apoyo, tanto por lo que respecta a la materia materialmente, para que la Escuela sea elevada a la tan codiciada categoría de Altos Estudios Mercantiles.

Un novelista sevillano. Nuestro colaborador, José Andrés Vázquez, ha firmado en estos días un contrato de exclusividad con una importante Empresa editorial de Barcelona, para entregarle cuantos originales de novela produzca durante un período de cinco años.

Según nuestras noticias el convenio es muy ventajoso, dada la situación actual del mercado del libro. Y se ha llegado a él, por virtud del éxito obtenido por José Andrés Vázquez, al completar la novela postuma de Pérez Lugín, titulada «La Virgen del Rocío ya entró en Triana», de la cual van hechas ya tres copiosas ediciones.

Al comunicar esta noticia, de indudable interés para los medios literarios sevillanos, queremos felicitar al querido compañero Vázquez, cronista oficial de la provincia, por este nuevo reconocimiento de sus méritos y por verle restituido a su labor literaria, libre en absoluto de la preocupación política, que le alejó algún tiempo de sus actividades peculiares, donde le esperan grandes éxitos.

La primera novela que ha escrito el señor Vázquez para comenzar a cumplir el citado contrato se titula «Fíjese en la plaza», y aparecerá en Febrero próximo.

De ella tenemos las mejores referencias.

Este número consta de OCHO páginas

UTRERA

Contendieron en partido homenaje a Villalonga, el Dos Hermanas F. C., reforzado con elementos de Sevilla, y la Sociedad Cultural Utrera.

El partido fué muy movido e interesante, terminando con la victoria local por dos tantos a cero. Con los visitantes se almeó el excelente guardameta Cabeza, así como el medio centro de la Cultural y que fué el «amateur» del Betis, Pacheco. Por el Dos Hermanas se distinguió el trió defensivo y el ataque. Por la Cultural todos muy bien, sobresaliendo Vargas, que hizo un gran partido, y Villalonga, que por su excelente estilo mereció grandes ovaciones del numeroso público que asistió.

El domingo próximo contendrá con la Cultural La Laboriosa, de Sevilla, equipo de gran clase.—Castillo.

...y a la salida un resfriado. ¡La salud es el mejor don de la vida! Resfriados, catarros, reuma y la gripe, quebrantan y debilitan nuestro organismo si no se curan a tiempo con la legítima ASPIRINA. Pero no exponga su salud con experimentos: fíjese que sólo es ASPIRINA la tableta que lleva la cruz BAYER.

Este número consta de OCHO páginas

CICLISMO. Agrupación Ciclista Sevillana. El próximo domingo tendrán lugar en el campo del Betis unas interesantes pruebas ciclistas, que serán revancha del cuarto campeonato social celebrado el pasado domingo, y en las cuales intervendrán todos los participantes del mismo. Estas pruebas serán por equipos de dos corredores, que, al efecto, se sortearán, los cuales darán tres vueltas al campo, y al vencedor del equipo que consigo sacar más velocidad se le obsequiará con un magnífico reloj de pulsera. Durante el descanso los vencedores de estas eliminatorias se disputarán la final, que será a cinco vueltas, para la que hay establecidos tres importantes premios. Los corredores que actuarán son los siguientes: Antonio Rodríguez «Zeppelin», Antonio Regalado, Manuel García «Pavero», José García «Polo», José Vilches «Parras», Francisco Ortega y Antonio García «Bombita». Esta Sociedad castigará severamente a todo aquel que sin causa justificada no se presente, por ser estas pruebas muy beneficiosas para incrementar el ciclismo en nuestra capital.

INFORMACION TELEFONICA

Para el señor Alcalde

Carta semanal de Londres Una nación ahorradora

(De la edición anterior)

UN CAMION INCENDIADO

Barcelona 7.—Tres individuos, pistola en mano, prendieron fuego a un camión de la matrícula de Tarragona, que hace el reparto de la Prensa de la capital por varios pueblos. El coche quedó destruido.

MUERTO EN UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Barcelona 7.—Comunican de Salient que un obrero de las minas de potasa llamado Juan García, fué cogido entre dos vagones, fallando a consecuencia de las hecatombas.

EL REGRESO DEL SUBSECRETARIO

Barcelona 7.—El delegado del Estado, señor Carreras Pons, dijo a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Solamente se declaró la huelga general en Zaragoza; pero por la tarde volvieron todos al trabajo.

Dijo después que acompañado del señor Benzo habían estado conferenciando con el señor Batet.

Mañana marchará a Madrid el subsecretario.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN COMANDANTE

Barcelona 7.—En el castillo de Montjuich se ha celebrado esta tarde el Consejo de guerra contra el comandante del cuerpo de Asalto de Barcelona, don Humberto Gil Cabrera, al que el fiscal en su informe acusó de debilidad y pasividad durante los sucesos de la noche del 6 de Octubre, por lo que ha pedido seis años de prisión y suspensión del servicio.

La defensa, teniente coronel P. P. net, pidió la absolución de su patrocinado.

DE LA HUELGA DE ZARAGOZA

A Zaragoza 7.—Hoy ha continuado, pero sin ambiente alguno, la huelga general decretada ayer por la Confederación Nacional del Trabajo.

La huelga ha quedado rota por parte del personal de los autobuses, y esta tarde se espera que se reintegren al trabajo muchos gremios que así lo han acordado.

En estos momentos se dice que la C. N. T. ha ordenado la vuelta al trabajo para esta tarde, una vez transcurridas las veinticuatro horas de protesta.

El orden es absoluto.

Están cerrados los centros sindicalistas por orden de la autoridad militar, y se busca a varios directivos que no pudieron ser detenidos ayer, si bien es posible que se hayan ausentado de Zaragoza.

TRIUNFO DE LOS LABORISTAS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE ESCOCIA

Edimburgo 7.—Los laboristas han ganado la mayoría de los distritos en las elecciones municipales escocesas.

A media noche los resultados son que los laboristas ganan 65 puestos; los moderados, 46, y la Liga protestante, cinco.

EN CUBA SE APLAZAN LAS ELECCIONES GENERALES

Habana 7.—Las elecciones generales, que habían sido fijadas anteriormente para el día 31 del próximo mes de Diciembre, han sido aplazadas hasta el día 3 de Marzo de 1935.

DON ALFONSO DE BORBON RESIDIRA EN ITALIA

Roma 7.—Don Alfonso de Borbón ha decidido residir con su familia en Italia, habiendo escogido una villa en los alrededores de Roma.

ROOSEVELT SATISFECHO POR EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Nueva York 7.—El presidente Roosevelt ha declarado que los resultados conocidos de las elecciones generales le colman de alegría.

HA SIDO RELEGADO POR APLASTANTE MAYORIA

Nueva York 7.—El gobernador de Nueva York, del partido demócrata, ha sido reelegido por 500.000 votos de mayoría sobre su continuante candidato republicano señor Moses.

REUNION DE BANQUEROS BALCANICOS

Atenas 7.—Se anuncia que los técnicos bancarios balcanicos se reunirán en Atenas a mediados del mes actual para estudiar y determinar la constitución de un Banco de liquidación interbalcanica.

LOS SOCIALISTAS AUSTRIACOS PROYECTAN CELEBRAR LA FIESTA DEL 12 DE NOVIEMBRE CON DIFERENTES AUTOS

Viena 7.—El día 12 de Noviembre proyectan los socialistas austriacos celebrar la fecha del derrocamiento de la monarquía de los Hapsburgo, como lo venían haciendo hasta que Dollfus abolió el régimen parlamentario y destruyó el partido socialista como partido político.

El día 12 era fiesta nacional en Austria. Este año, sin embargo, los socialistas austriacos proyectan que sea un día memorable a pesar de los deseos del Gobierno de lo contrario. El Comité ejecutivo del partido socialista actualmente ilegal, ha dado órdenes a todos los afiliados al partido para que envíen bien una carta o un telegrama de felicitación y saludo al ex alcalde socialista de Viena Karl Seitz, preso en un sanatorio de la capital.

Los socialistas confían en llenar la calle donde está instalado el sanato-

rio con camiones cargados con correspondencia, demostrando al mismo tiempo al Gobierno que no ha muerto el marxismo.

Proyectan también los socialistas para el 12 de Noviembre, como demostración de su fuerza, un boicot a los tranvías. Entre las cuatro y las siete de la tarde no se encenderá ninguna luz eléctrica, no se utilizará el gas y no se fumarán cigarrillos.

SE DICE QUE EL JAPON CONSTRUYE UNA FLOTA DE GUERRA

Nueva York 7.—Noticias procedentes de Washington, dicen que en los círculos navales norteamericanos se tiene la casi seguridad de que el Japón ha construido una flota completamente secreta.

Se llega a decir que en los últimos tiempos han sido construidos por orden de las autoridades navales niponas, seis buques petroleros que alcanzan grandes velocidades y que son susceptibles de transformarse rápidamente en cruceros auxiliares de gran eficacia.

Estas informaciones dicen que el Japón posee de esta forma treinta y cuatro buques de carga con las más modernas características entre los del mundo entero, y capaces de dicha transformación.

EN OPORTO SON DETENIDOS DOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

A uno de ellos se le encontraron 51.000 pesetas

Oporto 7.—La Policía internacional ha detenido a dos individuos españoles que tomaron parte en el movimiento sedicioso último y que habían logrado internarse en Portugal. Se llaman Simón César Zorro y Jesús Fernández Rodríguez, ambos procedentes de Oviedo.

La Policía encontró a uno de ellos la cantidad de 51.000 pesetas en billetes españoles, que se supone provienen del robo cometido en un Banco de Oviedo.

Si este extremo se confirma serán considerados ambos individuos como delincuentes comunes.

LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES HAN SIDO TRASLADADOS AL NORTE DEL LOIRA

Toulouse 7.—Las autoridades han enviado al Norte del río Loira a treinta y un españoles, catalanes en su mayoría, refugiados en Francia a raíz de los pasados sucesos en el país vecino.

LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES EN PERPIÑAN TAMBIEN SON INTERNADOS MAS AL NORTE DE FRANCIA

Perpiñán 7.—Seiscientos y cuatro refugiados procedentes de España, que se encontraban en esta ciudad, marcharon hoy por ferrocarril a Orleans.

La Gendarmería e inspectores de Seguridad acompañaron hasta la estación a los refugiados, entregándoles billetes individuales y un salvoconducto.

Otros cuatro saldrán mañana para Nancy y siete más para Orleans. Estos traslados tienen su origen en una resolución del Gobierno de Francia que prohíbe a los refugiados la permanencia al sur del río Loira.

LA RODA DEL DUQUE DE KENT

Precauciones del Gobierno

Londres.—La Policía inglesa tiene en estudio una serie de disposiciones especiales, rigurosísimas, tendientes a velar por la seguridad de las personas reales que han de asistir a la boda del duque de Kent y de la princesa Marina.

Más de treinta reyes y reinas, reinantes ó en el destierro, han sido invitados para que asistan a la ceremonia que habrá de celebrarse el día 29 de Noviembre en la Abadía de Westminster.

Detectives especiales, llegados de todas partes, que conocen a todos los terroristas y anarquistas de Europa, vigilarán noche y día por la seguridad de las personas reales.

En todos los puertos de Inglaterra se ha extremado la vigilancia de la policía respecto a la llegada de extranjeros.

LA TENSION RUSO-JAPONESA

Tokio.—La flota de cincuenta submarinos, del tipo más moderno, que se encuentra estacionada en el puerto de Vladivostok, parece que fué reñida paulatinamente, llegando cada unidad por ferrocarril, desmontada en varias piezas.

Los medios oficiales japoneses, ven con prevención la presencia de estos barcos y la de un número importante de aeroplanos, considerándolo como una amenaza para las comunicaciones japonesas con el continente.

FALLECIMIENTO DE UN ESCULTOR FAMOSO

Londres 7.—El escultor Alfred Gilbert, autor de la escultura de Eros, erigida en Picadilly Circus, ha fallecido en una clínica a la edad de 80 años.

Una maestra de Gilbert es la tumba del duque de Clarence, en Windsor.

A causa de discrepancias que tuvo con la Comisión erectora de la estatua de Eros en 1907, Gilbert se ausentó de Inglaterra y vivió en el extranjero.

UN SERVICIO DE DIRIGIBLES ENTRE MOSCÚ Y LA FRONTERA ASIÁTICA

Moscú.—Terminados los estudios preliminares, el servicio aéreo sobre la línea Moscú-Sverdlovsk (frontera de Asia), se pondrá inmediatamente en explotación.

Aunque la experiencia se ha llevado a efecto en el mayor secreto, puede afirmarse que se trata de

dirigibles del tipo semi-rígido de 48.000 metros cúbicos de capacidad, provistos de motores de 250 caballos. Estos dirigibles tienen un radio de acción de 4.000 kilómetros y pueden transportar veinte pasajeros y quince hombres de tripulación.

La construcción de la primera aeronave se efectuó en los talleres aeronáuticos soviéticos de Dirigeblestrof, con material enteramente ruso. Otro dirigible se encuentra en construcción.

APROVISIONAMIENTO DEL «NORMANDIE»

El Havre.—El transatlántico «Normandie», recién construido, a sta aprovisionándose para su primera travesía del Atlántico.

El abastecimiento comprende un cargamento de 70.000 huevos, mil pollos y otras aves, 16.000 botellas de vinos finos, 2.000 botellas de licor, 16.000 botellas de cerveza y 9.500 de aguas minerales.

LOS PARTIDOS OBREROS DE FRANCIA PROTESTAN DE DOS DETENCIONES EFECTUADAS EN ESPAÑA

París 7.—Ayer acudió al ministerio de Negocios Extranjeros una Delegación de la Confederación General del Trabajo Unitaria y de los grupos socialistas y comunistas de la Cámara.

Los delegados fueron recibidos por el jefe de Gabinete del ministerio, ante el cual solicitaron la intervención del Gobierno francés con motivo de la detención en España del señor Sabate y de la señorita Simona Terry.

Los periódicos «L'Ouvrier» y «L'Ere Nouvelle» protestan contra la detención de la señorita Simona Terry.

GOERING, VICECANCELLER

Berlín 7.—Circula el rumor de que es inminente el nombramiento de señor Goering para el cargo de vicescanciller del Reich.

LA ACTITUD DE DOUMERGUE

París 7.—El señor Doumergue al salir del Quai d'Orsay esta noche fué interrogado por los periodistas, que le comunicaron la decisión adoptada por el grupo radical de votar mañana contra el proyecto de doctas provisionales, quien declaró lo siguiente:

«La situación, por lo menos, es clara y las responsabilidades están perfectamente establecidas. Yo, por mi parte, sé lo que quiero hacer y lo que haré. Iré mañana a la diez tan tranquilo como ahora me va al Consejo de ministros. Claro es que si los

ministros me abandonan no me presentaré por la tarde a la Cámara.

Un periodista le dijo: «Usted anunció, señor presidente, que haría uso de los medios que le concede la Constitución.»

«El señor Doumergue contestó: «Para pedir la disolución hace falta un Gobierno. Yo no quiero, por mi parte, constituir un Gobierno de minoría, porque entonces es cuando podrían acusarme de dictador.»

A la pregunta de si no dirigirá un nuevo mensaje por radio al país, el señor Doumergue contestó: «No se debe abusar de eso. Daré a conocer mis razones en mi carta de dimisión.»

Puerto de Santa María

Ha dejado de existir don José Alvarez Rodríguez, padre del segundo teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don José Alvarez Camacho.

Al acto del sepelio asistió numerosa concurrencia, figurando en ella personas de todas las clases sociales.

El duelo lo presidían el alcalde, don José Luis Macías, los tenientes de alcalde don Ramón García Llano y don Manuel Gago Vélez; secretario del Ayuntamiento, don Federico A. Sánchezpece; don Victoriano Rodríguez Sosa, don Luis Noya Lago, don Manuel Vaca González, don Juan y don José Luis Vaca González, don Benito Terrán, don José Muñoz Cortés, don José Sánchez Gil, don Fernando Vega, don Manuel Casanueva, don José Piñola, don Rafael Lereque y otras concejales personas.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

«Han marchado a Hinojos a pasar temporada las bellas señoritas Nela y Milagros Tozar y García de Valdeavellano.»

«Marchó a Jerez, después de haber pasado en ésta una temporada con sus hermanos los señores de Hauptold (don Antonio), la bella señorita Mercedes Gay Márquez.»

«Llegaron de Madrid las distinguidas señoritas Concepción y Pepita Terry Cuvillo.—Carrajal.»

Este número ha sido visado por la censura

LA PROTECCION DE SU MOTOR



Dice un antiguo proverbio "lo malo es siempre caro" Por este motivo que la práctica ha demostrado ser cierto, le interesa a usted lubricar su coche con MOBIL OIL, el aceite de reputación internacional por su calidad inimitable. Hasta hace poco tiempo solo podía Vd. tener la certeza de obtener el legítimo MOBIL OIL adquiriéndolo en latas precintadas; ahora lo puede obtener al precio de "granel" de los Bidones Irrellenables patentados por la Vacuum Oil Company, S. A. E., haciendo compatible la máxima garantía de calidad con la mayor economía en el precio.

VACUUM OIL COMPANY

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA La Vacuum Oil Company, S. A. E. aconseja a los señores automovilistas el rechazar toda oferta de aceite que no sea de sus Bidones Irrellenables o en latas precintadas. En la provincia de Sevilla se vende el MOBIL OIL en Bidones Irrellenables al precio fijo de pesetas 475 el litro, en los establecimientos siguientes: Francisco Alvarez Granja, Trajano, 16, SEVILLA. N. Arémas, S. en C., «Garage Miraflores», Santo Tomás, 15, SEVILLA. Rafael Claraz, Gaspar Alonso (Garage), SEVILLA. Compañía Limitada Exploadora de Almacenes y Garages (C. L. E. A. G.), Oriente, 60, SEVILLA. José Cirera Equedro, Domínguez Pascual, 10, ALCALÁ DE GUADAIRA. Luis Caballero Luna, La Pañoleta, CAMAS. José Calero Cuevas, CASTILLEJA DEL CAMPO. Antonio Rodríguez Chaves, Venta de Guiz, CASTILLEJA DE LA CUESTA. Vda. de José Asencio, Venta de las Palmas, DOS HERMANAS. José Rodríguez Alfaro, Surtidor de Gasolina. Diego López Morales, «Garage S. Pablo», Paseo, 8, ECÍJA. J. Martín Carrero, Santa Ana, 1, ESTEPA. Matías García García, Rojas Marcos, 16 y 18, MARCHENA. Indro Nández Vázquez, Alfonso XII, 7, MORÓN. L. y V. Escamilla, San Pedro, 86, OSEÑA. Eduardo Orellana, Surtidor Gasolina, PUEBLA DE CAZALLA. Julio Moreno Camacho, SANTIPONCE.

Uno de estos días he pasado a cobrar los haberes del mes de Octubre y me encuentro con la desagradable sorpresa de que el habilitado no me abona la indemnización por casa porque se le han dado órdenes en el Ayuntamiento de que deje de pagarla a todas las maestras consortes de Sevilla que venían percibíndola.

«Quiere decirme—se lo ruego con los máximos respetos—el excelentísimo señor alcalde de la ciudad, en virtud de qué se me niega ese derecho tan legal y tan justo hasta esta fecha?»

Cierto que el ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, dictó una disposición que apareció en el «Gaceta» del 1.º de Agosto, accediendo al recurso del Ayuntamiento de Tejares (Salamanca), anulando al propio tiempo las órdenes de 1.º de Diciembre de 1933 y otra de Abril de 1934, negando el derecho a dos indemnizaciones a los consortes.

Pero no es menos cierto que no ha sido derogada la ley de 9 de Diciembre de 1857, en la que se reconocen ambos conceptos, ratificada por varias sentencias del Supremo, que sientan jurisprudencia, basándose en que son dos funcionarios distintos, que realizan independientemente su función, con iguales deberes e idénticos derechos, sin que para nada implique merma su condición de consortes.

No es menos cierto que el 10 de Agosto de 1933 se publicó otra disposición rectificando la del 18 de Mayo del mismo año por la que se respetaban los derechos adquiridos, no debiendo tener la ley, cuando perjudica, como en este caso, efectos retroactivos.

Igualmente existe otra orden («Gaceta» 27 de Diciembre de 1933) por la que se reconoce, expreso, el derecho a dos indemnizaciones a los maestros consortes de esta capital, por la cual hemos venido disfrutando hasta ahora y sin que el Ayuntamiento interpusiera recurso en el tiempo de precepto. Sin embargo, en estos momentos, sin que a las intercedidas se les haya notificado oficialmente a pesar de hallarse pendientes de resolución dos instancias, ni tener noticia de acuerdo alguno de Cabildo, se nos deja de pagar, y de una manera bien desortosa por cierto...

Y no es esto lo peor. Cerca de tres meses hace que se publicó tal disposición y por negligencia de la Omisión ó de quien fuere, nada se ha resuelto, habiendo continuado el habilitado pagando dos meses más. Pues bien; sin previo aviso se ordena que devolvamos trescientas pesetas porque se retrotrae a aquella fecha. La verdad, sabía, por lo que dice la Prensa, la situación agobiante

del Municipio; pero no creía que llegase hasta este grado de desconsolación, que dice muy poco en favor de la justísima fama que siempre ha gozado el Concejo de nuestra querida ciudad. ¿Qué culpa tenemos nosotras de que el Cabildo o las Comisiones, ó quien fuere, no se hayan ocupado en tres meses del asunto? Eso denota el culto a la diligencia.

Vayan, de reflexión, algunas importantes consideraciones de orden moral:

«No es la que suscribe funcionario en las mismas condiciones que su marido? ¿No trabaja las horas que el Estado me exige? ¿No cursé los mismos años de carrera, no gané la plaza en reñidas oposiciones, no reza mi título administrativo, clara y terminantemente, que se me nombra maestra de Sevilla con el sueldo equis y dos excentuaciones y legrías? ¿No decantaría—la casa-habitación? Y, en último caso, ¿por qué se me elimina a mí, quedando la otra consignación a nombre de mi esposa? ¿Tiene V. E. la bondad de demostrarme, con el precepto en la mano, ó con juicio propio, que los funcionarios varones tienen prelación de derechos plenos sobre su esposa, que es funcionario en las mismas condiciones que él? Será una importante lección de justicia, que a todos nos conviene aprender.»

Yo conozco maestras que son casadas con empleados del Estado que disfrutan de casa-habitación; sin embargo, a nadie se le ha ocurrido—del ministro al alcalde pedáneo—en restarles una indemnización. Solamente se da este caso con los consortes maestros. ¿Se nos querrá condenar a lo de otros tiempos, todavía no muy pretéritos, en que ciertos galanes aspiraban, por toda carrera, a amarrados de maestras? ¿O será preciso en España recurrir al divorcio para adquirir la plenitud de derechos del funcionario no consorte? Ocurten cosas tan pintorescas...

Después de dieciocho años de servicios, con una hoja brillante de servicios, aunque sea inmodestia el anotar (testigos de calidad los padres de mis educandas y los jefes inmediatos), habiendo educado centenares de niñas en aldeillas situadas en apartados rincones y en populosas ciudades, me encuentro, por parte del Estado, en la que hoy llaman categoría de entrada, y por parte del Ayuntamiento sin indemnización por casa. ¡Bonita perspectiva!

¿A qué viene a desembocar aquellos torrentes de bellas promesas, de alisonantes frases, de salvandociones económicas y sociales a favor de los encargados de la educación del pueblo? Al parecer...

Es muy doloroso, señor alcalde, que empleados modestos como nosotros nos veamos obligados a sostener un pleito ante Tribunal competente con notoria merma de nuestros exiguos ingresos, si queremos que nuestros derechos sean respetados. Es todo un poema...

Espero sabrá perdonar el excelentísimo señor alcalde el atrevimiento de dirigirlle estas líneas en gracia al asunto tan justo que las motiva.

Una maestra consorte.

Alcalá de Guadaira

Una boda

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, residencia de la Comunidad Salesiana, ha tenido lugar la boda de nuestro muy querido amigo el joven oficial primero de esta intervención municipal, don Antonio Portillo Medina, con la gentil y distinguida señorita Carmela García Bono.

Bendijo la unión nuestro pariente el cura propio de Teba, don Miguel Bermúdez, actuando de padrinos don Francisco García Bono y doña Mercedes Medina, hermano y tía de los contrayentes.

Terminada la ceremonia religiosa pasaron los numerosos invitados a casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido desayuno, que dejó, sin duda alguna, satisfecho al más exigente.

Rivalizaban en agasajar a sus amistades los novios y sus familias, quienes se multiplicaban por atender a todos. ¡Qué manera de obsequiar! Chocolate, emparedados, medias noches, pastas variadas y un sin fin más de golosinas y fiambreras formaban el ejército dispuesto a dejarse vencer por la numerosa concurrencia, que se había dado cita en casa de los señores de García Bono.

Muchachas bonitas! Lo más selecto de la buena sociedad alcalaíense. Señoras de Garrido, de Arizque Benítez (Angelita), de Arces Galindo (Matilde y Josefa), de Ruiz Florido (Pilar), de Díaz y Rodríguez (María Teresa), de Araujo García (Carmela y Feder), Bernarda y Adelina Benítez, Lolita Gutiérrez, Clementina Zamora, Conchita García, Aguilu Bono y otras más que no disculparán la omisión.

Los señores de Portillo García, después de despedirse de todos, marcharon a pasar sus primeros días de luna de miel, que les deseamos eterna, a Córdoba, para seguir a Valencia, Barcelona, Zaragoza, Madrid y otras poblaciones un viaje de novios.

«Estáanos consignar nuestro agradecimiento a quienes hicieron los honores a sus invitados por las inmemoradas atenciones tenidas con...»

A. Ruiz.

DORMITORIOS Y COMEDORES MODERNOS A PRECIOS DE LIQUIDACIÓN

MUEBLES «LA CAMPANA» OQUE, S. ENTRADA POR 14 DE ABRIL 4

Una nación ahorradora

En comparación con otras naciones europeas, el nivel de vida del obrero británico es reconocido como alto, y en algunas ocasiones se le ha acusado de gastar gran parte de sus ganancias en las comodidades que proporcionan la vida. Es, por lo tanto, sorprendente ver que el ahorro puede ser legítimamente considerado como lema de la nación británica, habiéndose desarrollado la costumbre de ahorrar en mucho mayor grado que en ningún otro país del mundo.

Las estadísticas recientes demuestran que los depósitos en las Cajas de Ahorros de la Administración de Correos desde primeros del año actual, han ascendido a 69.000.000 de libras, ó sea un aumento de diez por ciento sobre los del año pasado, y que el número de depositantes individuales aumentó en 1.500.000, ó sea en catorce por ciento. Esta organización, fundada para que las personas de medios modestos de fortuna puedan invertir sumas pequeñas, se guarda ahora libras 370.750.000, y durante el año ha repartido 300.000 alcancías, ó sea el doble de las que repartió hace un año.

El notable desarrollo del ahorro queda demostrado una vez más por las cifras combinadas de las tres principales organizaciones de Ahorros de la Gran Bretaña. A saber, el Banco de Ahorros de Correos, el Banco de Ahorros de Fideicomisos y los Certificados de Ahorros Nacionales. Los ahorros totales en estas tres instituciones en Julio de 1932 ascendían en total a libras 1.171.000.000. Un año después habían aumentado a libras 1.204.000.000, mientras que en Julio pasado la suma llegó a un total de 1.234.000.000 libras. Otras inversiones de ahorro ascendían a libras 1.309.000; la suma total de ahorros de todas clases resultaba así a razón de libras 55 por cada individuo del país.

Andrew Blackmore.

El fútbol modesto

El Club Deportivo de San Julián pone en conocimiento de los de fuera de la capital que para celebrar partidos con dicho Club pueden dirigirse a Manáca núm. 22 (calle particular), ó a don José Muñoz, Conde Ibarra, 22.

El pasado jueves, 1 de Noviembre, se celebró un encuentro entre los notables equipos infantiles Cruz Roja F. C. y Sporting Club Andaluza, venciendo este último por la diferencia de 8 a 2.

En el primer tiempo los chicos del Sporting marcaron cuatro tantos, por obra de Juan José, 2; Mejías, 1, y Antonio, 1.

En el segundo tiempo volvieron a marcar dos veces seguidas, obra del delantero centro Juan José.

En este tiempo marcó Quico dos tantos para el Cruz Roja, volviendo el Sporting a apuntarse dos tantos más.

Por el Sporting se distinguieron la defensa, el portero y el delantero centro.

Por el Cruz Roja, todos mal, sobresaliendo sólo el delantero centro, autor de los dos goles para su equipo.

El equipo vencedor alineó a Granva, Mejías, Josecito, Tomasín, Paquillo, Antonio, Maravilla, Chico, Juan José, Madrid y Manelito.

El pasado domingo, día 4, se celebró un emocionante partido entre el Club Racing Español y el Butacón F. C., terminando el partido con la victoria del primero por cuatro a tres.

De los vencedores se destacaron Puc, Luis, Vergara y Quico.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Puc, Luis, Quico, Jaraba, Guillermo, Morales, Escalona, Vergara, Piedra, Gómez y León.

En el campo del Subcomité de la Federación regional Sur se celebró el pasado domingo un partido correspondiente a la primera eliminatoria para el campeonato de tercera categoría entre los equipos Adriano F. C. y el subcampeón del torneo «Peña Sevillista», Unión Deportiva Trianera.

A las órdenes del señor Carreras (colegiado del Sur) se alinean los equipos, y a las diez se inicia el punto ponen en juego la pelota en un partido que para pronto se espera que sea el Adriano, que hace varias incursiones inofensivas para la mejor contraria. El dominio es alterno, presionando al cuarto de hora algo más de Triana, que consiguen el primer tanto, por mediación de Manzano, que está jugando como los maestros. No obstante, a poco el Adriano consigue el empate por Valderrama, de fuerte tiro desde lejos.

Termina la primera parte con empate a un gol.

El segundo tiempo se caracterizó por su dureza. Bien puede decirse que fué un verdadero partido de campeonato. Los diez primeros minutos fueron de aplastante dominio de los de Triana. A los doce, expulsión del campo de Manzano y otro del Adriano, por agresión mutua. Decae los unionistas visiblemente, los del Adriano no las ven ni soportan. Sigue el partido soso. El público se duerme por la mala calidad del encuentro. Termina el segundo tiempo con empate a un gol.

Termina el partido, pues deciden prorrogar el partido media hora, en dos partes de quince minutos. En el primer tiempo de la prórroga se jugó muy bien por ambos bandos, a pesar del cansancio, pero no se altera el marcador. Cambio de puerta. Se gundo gol de los de Triana. A los siete minutos de este segundo tiempo Kiki pasa a Chico, quien de potente tiro bate al meta adriano. Cuatro minutos después termina el partido con la victoria de la Unión Deportiva Trianera, un fallo inexplicable de Badía da lugar al gol del empate. Termina el partido, que habrá de celebrarse cuando el Comité de la Federación lo señale.

Información general telefónica

El Consejo de ministros aprobó la ponencia ministerial sobre los sucesos de Asturias y Cataluña y se aplazó para otra reunión lo referente a la supresión de la censura para los extractos de Cortes

El Jefe del Gobierno recibió al Alcalde de Sevilla, que fué á darle las gracias por la solución al pleito económico del Ayuntamiento sevillano

El Jefe del Gobierno francés presentará oficialmente la dimisión de su cargo ante el Consejo de ministros

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 8.—El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

El único que habló con los informadores de lo tratado en la reunión fué el señor Lerroux, quien les manifestó:

—Lo más importante del Consejo ha sido la aprobación del resultado de la Ponencia que viene estudiando lo ocurrido en Asturias y Cataluña. Se ha referido al régimen que se ha de establecer en Asturias, y se ha acordado en un proyecto de decreto que será puesto en limpio en la tarde, y que si hay tiempo, llevará á la firma del Presidente de la República.

Ha recibido la visita—añadió—de una representación de la Compañía Telefónica Nacional, que me ha hecho entrega de un cheque de cien mil pesetas con destino á la suscripción abierta para la fuerza pública. Aprovecho esta ocasión para expresar la satisfacción del Gobierno por los servicios prestados por los empleados todos de la Telefónica; por que aunque gran parte de ellos no pertenecen á los partidos que apoyan al Gobierno, y siendo muchos por el contrario socialistas, no se ha dado ni un sólo caso de que se haya abandonado el servicio; en cambio, existen casos de empleados varones y hembras que han prestado sus servicios con abnegación y riesgo de su vida.

Igualmente he dicho al Consejo que me propongo solicitar premios de orden civil con motivo de la actuación ciudadana en los últimos servicios, y con respecto á las fuerzas de Asalto que no tenían carácter de Cuerpo orgánico, les ofrezco una bandera en nombre del Gobierno, celebrándose para la entrega un acto de homenaje adecuado.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si habían aprobado los decretos emanados ayer en su discurso del Parlamento por el ministro de la Guerra.

—En efecto—contestó—se ha aprobado el decreto disolviendo el Consejo de Industrias Militares.

—Y el decreto que se refiere al jefe de las fuerzas militares de Marruecos?

—No ha traído propuestas á ésta el señor Hidalgo. Únicamente ha presentado unas propuestas de concesión de medallas que se refieren á las fuerzas del batallón que acompañó al general López Ochoa.

—Y se ha tratado en el Consejo el levantamiento de la pena de censura?

—No se ha hablado de esto por falta de tiempo. En cambio, no hemos ocupado del caso de los carteristas detenidos por aparecer más ó menos levemente complicados en el asunto de Cataluña. Se ha acordado que para el día de más edad, que es don Pompeyo Fabra, se comunique al fiscal que se tenga en cuenta la consideración compatible con la ley, debida á sus setenta y tantos años y á su eminencia intelectual.

—Se ha nombrado gobernador general de Asturias?

—Todavía no. Eso ha quedado pendiente.

La nota oficial

Dice así: Marina: Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada don Manuel González Piñero sea en la situación de disponible y nombrándose interinamente jefe de la sección de Intendencia de este ministerio.

Instrucción pública: Decreto dictando normas para el anuncio de edificios en la construcción de edificios escolares.

Otras públicas: Decreto aprobando el segundo proyecto reformado

COMENTARIOS AL DISCURSO DE CALVO SOTEL.—CREACION DE UN NUEVO PARTIDO POLITICO

Madrid 8.—Parece que algunos admiradores y afines del ex ministro de la Dictadura estiman las ideas expuestas por el señor Calvo Sotelo en su discurso, en el debate político, especialmente en las relativas al desarrollo del corporativismo, como base suficiente para dar impulso á la creación de un nuevo partido político que tuviese carácter ampliantemente nacional, pero que no tuviera dependencia alguna con los conceptos monárquica ó republicana, ó que se orientase hacia la estructura del Estado totalitario.

LAS EXPORTACIONES DE ACEITE EN AUMENTO

Madrid 8.—Según los datos de la Oficina del Aceite, la exportación de este caldo sigue aumentando. En Septiembre las salidas representaron 4.500.000 kilos.

En 1933 se exportaron 919.638 kilos menos. Málaga y Sevilla han sido los principales puertos exportadores.

Los envíos, con preferencia, van á los Estados Unidos, Africa española, Inglaterra é Italia.

LA POLICIA SORPRENDE EN MADRID UNA PARTIDA DE JUEGOS PROHIBIDOS

Madrid 8.—Agentes de la brigada de investigación sorprendieron ayer una partida de juegos prohibidos en la calle de Castelló número 19, primero, izquierda.

En el momento de incurrir los agentes en la casa sorprendieron á los sujetos Alfonso Pérez Cordero, Antonio Pérez Cordero, Emilio Pérez Ruiz, Eduardo Ródenas Alonso, José Carranco Villalba, Alfredo Llanza Biliana y Antonio Gutiérrez Cruz.

Se incautó la Policía de una ruleta, fichas, barajas y algún dinero en metálico.

Se hicieron las oportunas diligencias, que con los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado de guardia.

UN DONATIVO DE CIEN MIL PESETAS PARA LA FUERZA PUBLICA

El alcalde de Sevilla da las gracias al jefe del Gobierno por la concesión del auxilio económico

Madrid 8.—El delegado gubernativo del Ayuntamiento de Madrid, señor Salazar Alonso, acompañando una representación de la Banca extranjera operante en España, visitó al jefe del Gobierno para hacerle entrega de un cheque de cien mil pesetas con destino á la suscripción á la fuerza pública.

También estuvo en la Presidencia el alcalde de Sevilla para agradecer al Gobierno la solución dada al pleito económico de aquel Ayuntamiento.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al general don Ricardo Burgueta, presidente de la Cruz Roja española; á don Antonio Guzmán, alcalde de Ocaña; á don Wenceslao Delgado, con don Ramón Puyón, y á don Aurelio Gómez, diputado á Cortes por Burgos.

También recibió el jefe del Estado al alto comisario en Marruecos, don Manuel Rico Avello.

LA REVOLUCION HA CAUSADO HONDA HUELLA EN LA ECONOMIA FERROVIARIA

Madrid 8.—Dice un periódico: «La huella de la revolución ha de marcarse bien hondamente sobre la economía ferroviaria, torciendo en algunos casos una tendencia favorable que con tanta satisfacción se observaba.

En la primera decena de Octubre se ha producido la baja natural en las recaudaciones. En la segunda decena seguirá todavía la caída. Para M. Z. A. será menor el efecto que para el Norte; pero M. Z. A., como el Norte, tendrá que atender á otros gastos extraordinarios que representan unos cuatro millones de pesetas, gastos que pudiéramos llamar de militarización y de vigilancia extraordinaria. Otros dos millones serán la baja de la recaudación.

En cuanto al Norte, la normalización de las redes de la zona cantábrica afectadas por la revolución no será tan rápida. Solamente en diez meses hay que calcular más de diez millones de pesetas. Muchos gastos extraordinarios también. Unos cinco millones menos de recaudación. La reposición se irá haciendo lentamente en los servicios. Pasarán muchos días antes de que en las líneas los embarques se regularicen. La salida de carbón sigue cortada.

En conjunto, por tanto, la revolución ha dejado una huella en la economía de esas dos Compañías que representa unos veintidós millones de pesetas.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE LA MARINA CIVIL

Madrid 8.—El nuevo subsecretario de Marina Civil, don Mario Arocena, ha tomado esta mañana posesión de su cargo.

Fué presentado al personal con frases de sincero elogio por el subsecretario saliente, don Rodolfo Martínez Acosta.

El señor Arocena, catedrático de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, es autor de diversos textos muy importantes sobre materias económicas y jurídicas, entre ellos el tratado de Legislación Aduanera española, obra de gran utilidad en su género.

Pertenece al partido republicano tinerifeño, y ha ocupado varios cargos públicos, entre otros, el de presidente de la minoría republicana en el Cabildo insular de Tenerife.

El señor Arocena desempeña también el cargo de subsecretario de Industria y Comercio.

SE SOLICITA PASE DE LIBRE CIRCULACION EN LOS FERROCARRILES PARA LOS DELEGADOS DE HACIENDA

Madrid 8.—El subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, manifestó que había recibido la visita del Comité Ejecutivo Central de la Asociación del Cuerpo general de Hacienda, para darle cuenta de la entrevista que había celebrado con el ministro de Obras Públicas, á quien rogaron fuese atendida la petición que sus compañeros de Hacienda le tenían formulada para que se les conceda á los delegados de Hacienda, pase de libre circulación en los ferrocarriles que siempre disfrutaron y del que fueron desposeídos por decreto del señor Prieto.

El Comité expuso también su gratitud por la benevolencia con que la petición fué acogida por el señor Cid.

UN «PLANTE» DE LOS PRESOS POR DELITOS COMUNES

San Sebastián 8.—El comandante militar ha manifestado que el fuerte de San Marcos se produjo un plante de los presos por delitos comunes.

Un cabo, que se vio agredido, tuvo que usar de su arma, hiriendo á un recluso en un pie.

El herido fué trasladado al Hospital militar.

VARIOS DETENIDOS POR COMPLICIDAD EN LOS PASADOS SUESOS

San Sebastián 8.—Comunican de Elgoibar que han sido detenidos varios sujetos complicados en los últimos sucesos Hilario López, Pastor Zuzarrata, Antonio Urzola y José Urbista, quedando á disposición de la autoridad militar de Vizcaya.

Continúan los registros, habiéndose encontrado una pistola, un puñal, una escopeta y numerosas municiones.

A consecuencia de estos hallazgos han sido detenidos dos individuos.

AUDIENCIA

Vista suspendida

Por enfermedad del letrado defensor, señor Monge Bernal, se ha suspendido la vista de la causa seguida en el Juzgado de Utrera contra Fernando Arias Gálvez, por incendio.

Se señalará oportunamente.

Una absolución

El Tribunal de Urgencia de la Sección segunda absolvió á Antonio Sáenz Camacho, acusado de excitación á la sedición con injurias á la autoridad.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN INDIVIDUO POR DAR VIVAS A LA REPUBLICA VASCA

San Sebastián 8.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra Gregorio Azpián.

Este individuo, después de ser caído en Elgoibar por la Guardia civil, desobedeció la invitación que se le hizo para retirarse á su domicilio, y al ser conducido en calidad de detenido, profirió gritos de «Viva Euzkadi y viva la República vasca».

Parece que la sentencia, aunque no es conocida oficialmente, le condena á un año de prisión.

EN ZARAGOZA HAY NORMALIDAD

Zaragoza 8.—La ciudad presenta aspecto normal. Circulan los tranvías y taxis. Los detenidos han sido trasladados al castillo de Aljafería y á la cárcel provincial.

La Policía continúa activas gestiones para detener á varios extremistas.

Las afueras de la ciudad están muy vigiladas para evitar actos de sabotaje.

El abastecimiento de la ciudad se hace normalmente.

INFORMACION DE BARCELONA

Queda normalizada la situación social

Barcelona 8.—Puede decirse que la situación social ha quedado esta mañana normalizada, pues salvo en algunas fábricas, muy pocas, en las que abandonaron el trabajo algunos obreros como protesta contra la detención de varios compañeros suyos, en el resto se trabajó con toda normalidad.

Las autoridades mantienen sus precauciones, efectuándose algunas detenciones por intentos de coacción; pero sin tener que intervenir en ningún incidente de importancia.

Visitas al subsecretario de Gobernación.—Este regresará esta noche á Madrid

Esta mañana estuvieron en la Secretaría de Gobernación, para visitar al subsecretario de Gobernación, señor Benzo, el general Batet, el delegado del Gobierno en la Presidencia de la Generalidad, el presidente de la Audiencia y otras personalidades. También estuvo una Comisión de obreros del periódico suspendido «L'Humanitat», para interesarse por la reaparación de dicho periódico.

A mediada el señor Benzo recibió á los periodistas, á los que manifestó que terminada su misión en Barcelona, esta noche regresaría á Madrid.

Añadió que las noticias que tenía por haber conferenciado en aquel momento con la Dirección general de Seguridad, eran las de que había tranquilidad en toda España, incluso en Zaragoza y Valencia.

Por lo que se refiere á Cataluña, la tranquilidad también es completa.

Dijo después que por telégrafo le había sido aceptada por el Gobierno su propuesta sobre el régimen de seguir con la policía que prestaba sus servicios en Barcelona. Por tanto, se ha levantado la suspensión de empleo que pesaba sobre los agentes de policía del Estado que pasaron á la Generalidad al «traspasarse los servicios».

Para continuar los expedientes que se confeccionaron de los que instaron, llegaron de un momento á otro dos funcionarios de la Dirección general de Seguridad.

Así, pues, todos los que no se hallen sujetos á proceso se reintegrarán al servicio activo, poniéndose á las órdenes del jefe superior de policía y del comisario general, don Julio García Grande Villaverde, el cual ha sido nombrado para la reorganización de los servicios de la policía en Cataluña.

Respecto á los agentes nombrados por la Generalidad, se efectuará una selección y serán admitidos en la Escuela de policía del Estado, sin examen de ingreso, y después de un curso de seis meses, si salen aprobados podrán ingresar en el escalafón general del Estado.

OTRO CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL EX ALCALDE SEÑOR SASIAIN

San Sebastián 8.—La semana próxima se celebrará nuevo Consejo de guerra contra el ex alcalde don Fernando Sasiain, que sufrió dos meses de prisión subsidiaria por no pagar las multas que le impusieron los gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya.

TEMPORAL DE GRANIZOS Y NIEVES EN ASTURIAS

Oviedo 8.—Ha descargado sobre esta ciudad un gran temporal del Norte, con frecuentes granizadas.

Por este motivo, en Pajares, donde nevó durante toda la noche y la madrugada de hoy, estuvo interrumpida durante algún tiempo la circulación y el correo no había pasado todavía la frontera de Asturias á última hora de la tarde.

CONTINUAN PROCESANDOSE CONCEJALES DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

Bilbao 8.—Hoy han sido procesados por el juez especial, señor Osorio, once concejales de los Ayuntamientos de Echaro y Lezma.

El mismo juez ha citado á comparecencia á doce concejales de distintos pueblos, que han desaparecido á raíz de los últimos sucesos.

INGRESAN EN LA CARCEL VARIOS DIRECTIVOS DE LA U. G. T. Y O. N. T.—CLAUSURA DE LA CASA DEL PUEBLO.

Cuenca 8.—Hoy han sido detenidos los afiliados á la U. G. T. y á la O. N. T., Alejandro Delgado, Pablo Requena, Gerardo Alcañiz, Agustín Alvarez, Ventura Cañas, Julián Illescas, el ex alcalde Antonio Torro y Elias Moya, acusados de declarar la huelga general en Cuenca. Pasaron á la cárcel.

Ha sido clausurada la Casa del Pueblo.

UNA MULTA POR DEFICIENCIAS EN LA CUSTODIA DE LOS ALMACENES DE GASOLINA

Zaragoza 8.—El capitán general ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al representante de la Campaña, por tener alojada deficientemente, á pesar del requerimiento militar, la custodia del depósito y almacenes de gasolina.

CLAUSURAS DE CASAS DEL PUEBLO EN NAVARRA

Detención de dos de los asaltantes del Banco Hispano

Pamplona 8.—Han sido clausuradas otras treinta y cinco Casas del Pueblo y centros similares.

La policía ha encontrado en la casa del sindicalista José Bazzenchea, situada en las afueras de la ciudad, á Luis Eneido, hermano de uno de los asaltantes de la sucursal del Banco Hispano, y á Mario Goñi.

Los dos son sindicalistas, y al cachearlos se fueron encontradas pistolas y muchas cápsulas.

Los tres han sido puestos á disposición de la autoridad militar.

EL SEÑOR LERROUX «CIUDADANO DE HONOR» DE TENERIFE

Tenerife 8.—El Ayuntamiento acordó por aclamación otorgar el título de ciudadano de honor á don Alejandro Lerroux.

UN ATROCO EN VALENCIA

Valencia 8.—Al final de la calle de Bailén fué atravesado de madrugada por tres individuos Pedro Hernández Conesa, de treinta y nueve años de edad, natural de Cartagena y residente en Niza.

LA CRISIS FRANCESA

París 8.—El Presidente Doumergue ha escrito á las ocho y treinta de la mañana la carta presentando la dimisión como jefe del Gobierno, que someterá al Consejo que se reúne á las diez de la mañana. Por lo tanto, oficialmente, todavía no ha dimitido.

En la carta dice el Presidente Doumergue: «Como me han abandonado seis de mis colegas, no puedo gobernar con un gobierno minoritario».

A menos que los radicales socialistas cedan en sus puntos de vista durante el Consejo, la dimisión del Presidente Doumergue será oficial.

El señor Laval declina el encargo de formar Gobierno

París 8.—Después de haber dimitido Doumergue fué designado Laval para formar Gobierno.

Este ha declinado y se ha encargado del señor Flandin.

LA CONSTITUCION DE LAS CAMARAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 8.—Según los últimos datos de los resultados de las elecciones generales, las Cámaras quedarán constituidas en la siguiente forma:

Senado: Demócratas, 78 puestos; republicanos, 23; progresistas, 1; granjeros-laboristas, 1; puestos aún dudosos, 3.

Cámara de Representantes: Demócratas, 309; republicanos, 98; progresistas, 7; granjeros-laboristas, 3; dudosos todavía, 18.

El Presidente Roosevelt tendrá el apoyo del bloque demócrata, el más fuerte de los conocidos hasta ahora.

Nueva York 8.—El Presidente de la República estará apoyado por el bloque demócrata más fuerte de todos los que han tenido representación en la historia del Senado y Congreso de los Estados Unidos.

De los 435 puestos del Congreso, los demócratas han conquistado definitivamente 272, mientras que van á la cabeza de la votación en otros 29. Se espera que cuando se tengan los resultados totales, los demócratas habrán ganado unos once puestos.

Hasta ahora los republicanos han conquistado 84 puestos y van á la cabeza de la votación en otros 15. Los progresistas, agrarios y partido laborista tendrán cada uno cuatro puestos en la Cámara de Representantes.

Una tradición de treinta años no se ha cumplido en estas últimas elecciones, puesto que en todas las anteriores el Gobierno ha perdido siempre las celebradas después de haber conquistado el Poder.

Con respecto á las elecciones de gobernadores que se han celebrado en 34 Estados, los demócratas han ganado en 23, hasta ahora, y los republicanos en seis: California, Kansas, Michigan, New Hampshire, New Jersey y Vermont.

En Minessota, el que fué candidato laborista, Olson, ha derrotado á sus enemigos demócratas y republicanos.

EL SUPUESTO ENVENENAMIENTO DEL EX DICTADOR MACHADO

Nueva York 8.—Según la información publicada por «Herald Tribune» sobre el supuesto envenenamiento del ex presidente Machado, de Cuba, parece que ha sido un coquero cubano, que se hacía pasar como de nacionalidad dominicana, el que realizó el atentado. Este individuo había sido designado para matar á Machado por una organización secreta.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN FRANCIA VISITA AL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

París 8.—El embajador de España, señor Cárdenas, ha visitado esta tarde al ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, con quien celebró una detenida conferencia.

LA CUESTION DE LOS PETROLEOS MANCHUES

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros, respondiendo á las protestas de Inglaterra y de los Estados Unidos concernientes al control de los petróleos manchúes por el Japón, ha declarado que la ley del nipón sobre el control de los petróleos se aplica igualmente á los intereses del Japón que á los del extranjero, sin distinción de nacionalidad, por lo que no se puede alegar que afecta en algo á las relaciones comerciales con la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

TOKIO SUFRE LAS CONSECUENCIAS DE UN VIOLENTISIMO TIFON

Tokio.—Un nuevo y violento tifón se ha abajado sobre Tokio. Las aguas, invadiendo la población, han inundado más de 15.000 casas.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

EN AMERICA HA TERMINADO LA CRISIS EN LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL

Detroit.—M. Emory Ford ha declarado á la Prensa que la crisis ha terminado para su industria. Las aguas, invadiendo la población, han inundado más de 15.000 casas.

Este optimismo es compartido por los principales jefes de la industria americana del automóvil.

ELECTROIMAN MONSTRUO

Moscou.—La fábrica electrotécnica «Electrosil» ha construido un electroimán de potencia tan considerable que puede descomponer los átomos de casi todos los cuerpos simples.

El peso del referido electroimán es de 85 toneladas.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales

Verificada por este Colegio Oficial la clasificación de las diversas cuotas que han de servir de base para el pago de la contribución industrial durante el próximo ejercicio de 1935 á todos nuestros compañeros comprendidos en la tarifa segunda, compense tercera, epígrafe 31 A. de la contribución industrial, en virtud de la autorización que otorga la base 36 de las de ordenación del tributo, nos complacemos en anunciar que el pliego en donde consta la expresada clasificación está en nuestro local social, Rioja, 7, principal, á disposición de los señores que quieran examinarlo, como asimismo se cita á Junta para la aprobación del citado pliego, que se celebrará en el mismo local el día 15 del actual, á las seis y media de su tarde.

Sevilla, 7 de Noviembre de 1934. La Junta de Gobierno.

JAMAS REIRA USTED TANTO SI EL DOMINGO ACUDE A LOS ESPECTACULOS SAGE

EN Coliseo España

EDDIE CANTOR, la figura más relevante de la farsa cinematográfica y protagonista de «Torero a la fuerza» en su última creación

Escándalos romanos

en español Lujo - Dinamismo - Belleza Carcajadas

Fastuosas escenas del MERCADO DE ESCLAVAS

EN Pathé Cinema

La Inimitable pareja LAUREL-HARDY. No deje de ir al Pathé Cinema Precios económicos

Del crimen de anoche

El cadáver es reconocido por sus familiares

En el Departamento Anatómico fué reconocido esta mañana por sus familiares el cadáver del joven que anoche asesinado en la plaza de San Martín.

Se trata del malhechor conocido por «Salagartijas», muy conocido de la Policía y la Guardia civil.

Se llamaba, como dijimos esta mañana, José María López Castro y tenía diechocho años de edad.

Su agresor debe ser otro malhechor, asesinado por el «Salagartijas» a las once y media, pues se dice que el joven actuaba como cómplice.

La huída del señor Rebollo empujó sobre una pista segura. Según parece, su agresor no quiso matarlo, sino sólo señalarlo en las afueras, como se dice en el argot de Asao no tenga nada de extrañar este asunto luego papel muy importante una mujer de vida airada. Desde luego, todos los protagonistas de este suceso son gente del barrio.

La querrela presentada por el Gobierno contra los ex consejeros de la Generalidad

Madrid 8.—He aquí la querrela presentada por el Gobierno de la República contra el señor Companys y los ex consejeros de la Generalidad.

Madrid 8.—He aquí la querrela presentada por el Gobierno de la República contra el señor Companys y los ex consejeros de la Generalidad.

Notas de actualidad política y parlamentaria

Comentarios de Romanones al debate sobre Asturias y a la crisis francesa. Madrid 8.—A última hora de la tarde abandonó la Cámara el ex conde de Romanones...

Manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 8.—Media hora antes de comenzar la sesión llegó al Congreso el jefe del Gobierno, y al salir del despacho de ministros par...

Los alijos de armas

Diligencias practicadas por el juez especial, señor Alarcón. Madrid 8.—El juez especial, señor Alarcón, tomó hoy declaración...

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las veintidós horas del día 8.

La intervención del señor Maura en el debate sobre Asturias

Madrid 8.—En un céntrico restaurant almorzaron hoy con don Miguel Maura los diputados que constituyen la minoría llamada republicano-conservadora.

De la crisis francesa

Las gestiones del señor Flandin para formar Gobierno. París 8.—Después de informar al Presidente de la República de que aceptaba definitivamente la misión de formar Gobierno...

Probable lista del nuevo Gobierno

París 8.—A las diez y media de la noche la lista probable del Ministerio Flandin es la siguiente: Presidencia del Consejo, sin cartera, Flandin...

El nuevo Gobierno

París 9.—A las doce y treinta y cinco de la noche ha sido facilitada la lista del nuevo Ministerio, cuya composición es la siguiente: Presidencia del Consejo (sin cartera), Pierre Etienne Flandin...

AVISO

La Junta clasificadora del gremio de chacina en cajón cita a sus agraviados a la junta de agravios que ha de celebrarse el día 15 del corriente...

De la crisis francesa

Las gestiones del señor Flandin para formar Gobierno. París 8.—Después de informar al Presidente de la República de que aceptaba definitivamente la misión de formar Gobierno...

El autogigo La Cierva

Barcelona 8.—Ha sido autorizado por el general de la cuarta División el paso sobre esta zona militar el autogigo La Cierva, en viaje a África.

BOLSA

Table with financial data for Madrid 8, including Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

UN TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CHAMARTIN, VICTIMA DE UN ATENTADO

Madrid 8.—Poco después de las doce de la noche se recibió un aviso en la Dirección de Seguridad de la Guardia civil de Tetuan de las Victorias...

DOS VISTAS CONTRA LA IMPOSICION DE MULTAS

Madrid 8.—Esta mañana se ha celebrado en la Sección primera una vista de las llamadas de amparo ciudadano...

UNA RECTIFICACION DEL SENOR PRIMO DE RIVERA

Madrid 8.—Como algunos periódicos han dicho que entre los atraca-dos detenidos recientemente en Madrid figuran algunos afiliados al fascio...

EL PREMIO NOBEL

París 8.—El de Literatura de 1934 ha sido concedido a Pirandello.

EN BREVE LLEGARA A ESPAÑA UNA COMISION INGLESA PARA INFORMARSE DE LOS SUCEOS DE ASTURIAS Y CATALUNA

Londres 8.—El periódico «Manchester Guardian» dice saber que en breve marchará a España una Comisión británica formada por distintas personalidades...

UNA REUNION CLANDESTINA

Barcelona 8.—La Policía se personó esta tarde en una barbería de la calle Rosendo número 33, donde se hallaban varios individuos que dijeron esperar turno para servirse.

LOS MAESTROS DE ESCUELA DE ITALIA, DE AMBOS SEXOS, VESTIRAN DE UNIFORME DURANTE LAS HORAS DE CLASE

Roma 8.—Por decisión del ministro de Instrucción Pública, los inspectores, directores y maestros de escuela de instrucción primaria de todas las categorías deberán durante las horas de enseñanza vestir el uniforme de oficiales de la milicia «ballilla»...

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao 8.—La Policía ha detenido a cinco individuos acusados de colocar una bomba en la casa de socorro e intento de asalto al Ayuntamiento de Orozco.

DETENCIONES DE SINDICALISTAS

Vigo 8.—Se ha sabido que antea-noche la Policía detuvo a significados elementos sindicalistas que estaban reunidos clandestinamente.

UNA EDITORIAL COMUNISTA

Barcelona 8.—Con motivo del descubrimiento de una editorial comunista, la Policía ha detenido a dos de los gerentes de dicha editorial.

Fallecimiento de un recluso

San Sebastián 8.—El comandante militar señor Carrasco, dijo a los periodistas que había fallecido en el Hospital Militar el recluso Arsenio Lozano...

Bautizo de un hijo del capitán Suárez, muerto durante los sucesos

Barcelona 8.—En el Palacio Episcopal se ha verificado el bautizo del hijo del capitán de Estado Mayor, señor Suárez, muerto en la noche del 6 al 7 de Octubre, en la Plaza de la República.

El Banco Vitalicio ha hecho un donativo de 5.000 pesetas para el nuevo cristiano.

EL SEÑOR

Advertisement for Don Antonio Téllez Nieto, Abogado de este Ilustre Colegio y Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y del Tribunal Industrial de esta capital.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL AYUNTAMIENTO ACEPTA LA DIMISION DEL ALCALDE.—LA EDIFICACION DE SOLARES.— EN FAVOR DE LOS PROFESORES DE ORQUESTA.—UNA BUENA OBRA SOCIAL.

Anoche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Olveira Chardenal. Asistieron 21 concejales. Se dio lectura de un escrito del señor Barrigón Fornieles, presentando la dimisión de la Alcaldía. El concejal señor Pérez Perdomo hizo un elocuente elogio de la labor realizada por el alcalde dimisionario, y explicó las justificaciones que le impulsan a dejar el cargo. Propuso que constara en acta el disgusto que causa a la Corporación la obligada ausencia del señor Barrigón Fornieles. Así se acordó por unanimidad. Fue nombrado oftalmólogo supernumerario del Instituto de Puericultura, el doctor Coello Vallina.

En el despacho del gobernador civil se han reunido los empresarios de teatros y profesores de orquesta, para estudiar una fórmula que remedie la situación que ha creado a éstos la supresión de orquestas en los espectáculos con motivo del cine sonoro. Parece que se ha acordado establecer un pequeño aumento en el precio de los palcos y butacas, cinco para los palcos y generales, a fin de poder sufragar los gastos de orquestas y aliviar la situación de estos profesores. En otras ciudades se ha implantado esta fórmula, que resuelve el difícil problema de muchos artistas, dignos de todo apoyo, contando con el beneplácito del público, que se siente satisfecho del pequeño sacrificio al realizar una buena obra social. Han marchado a la finca «La Corchuela», que en el término de Dos Hermanas posee, la señora viuda de Ramos y García de Serna, acompañada de sus bellas hijas María Julia y María Elena.

SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la señora de Luz Pedro Arrieta y Morán, nacida Fuenclaja Saavedra y Lombillo. Para fecha próxima ha sido concertada en Madrid la boda de la bellísima señorita Pilar Mendizábal con el doctor don Jaime Irureta-Goyena, de distinguida familia vasca.

Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría

Esta Corporación celebró Junta general el miércoles, día 7, presidida por el excelentísimo señor don Gonzalo Bilbao y Martínez, asistiendo los académicos señores López Rodríguez, Rico Cejudo, Sánchez Pineda, Díaz Molero, Faradas Agüera, Laíza Díaz, marqués de San José de Sierra, Illanes y del Río, Grossi y Sánchez, y el secretario general, señor Sebastián y Bandarán. Después del despacho ordinario fué por unanimidad elegido académico correspondiente con residencia en Oslo (Noruega) el señor Magnus Grönvold, eminente crítico de arte y entusiasta hispanófilo. La Corporación acordó constase en el acta de la Junta la suma complacencia con que veía la propuesta del eximio pintor don Gonzalo Bilbao para ocupar una plaza de académico numerario de las Bellas Artes de Santa Isabel, honor que reñuda en esta de Santa Isabel, que justamente se enorgullece de verse presidida por tan ilustre maestro. Se acordó últimamente enviar al excelentísimo señor director general de Bellas Artes sentida protesta por

Vida Societaria

Se reunió el Sindicato del ramo de la madera, procediéndose a la constitución oficial del mismo, dándose lectura a los estatutos aprobados por la superioridad. Seguidamente se procedió a la elección de la Junta directiva, que dió el siguiente resultado: Presidente, José García Sabin; vicepresidente, Andrés Aranda Pérez; secretario, Manuel Rodríguez Piña; secretario, Ignacio Buenavida García; tesorero, Antonio Doce Castro; contador, Juan López Díaz, y vocales, José Cordero Marchena, Antonio Buidía Espinosa, Manuel Marchena Peña, Lorenzo Moreno Machuca y Alejandro Barea García. Se trataron diversos asuntos de régimen interior, y Manuel Vázquez Moya saludó a los reunidos en nombre de la Federación Andaluza de Trabajadores, pronunciando un discurso de circunstancias. Se acordó adherirse a la Federación Andaluza de Trabajadores, y se levantó la sesión.

Indicador económico

Medicos, Overtas, Demandas, Huespedes, Arriendos, Compras. A list of various services and advertisements including medical consultations, real estate, and household goods.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría (corta 25 Septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintidós años. Instancias, hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo programa oficial, que regalaemos, (Nuevas Contestaciones), presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases ó por correo con Profesorado del Cuerpo, dirijanse a: ESTIUTOREUS. Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. GARANTIAS.—En todas las oposiciones a secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalaemos en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Sevilla

Servicios de carácter especial y de interés particular que reglamentariamente tiene establecidos la misma en beneficio de sus asociados: Sección Jurídica: De 5 a 7 de la tarde. Defensa y representación gratuita ante Juzgados y Tribunales, en asuntos relacionados con arrendamientos urbanos y consultas verbales de esta misma naturaleza. Instancias, recursos y reclamaciones sobre arrendamientos, impuestos y gravámenes relativos a la propiedad urbana. Abogado-Jefe: Don Carlos Rubio y Aros. Procurador: Don Felipe Cubas y Albornoz. Sección de Arquitectura: De 5 a 7 de la tarde. Consultas, informes técnicos verbales y por escrito; dirección de obras de pequeña importancia, catastro, alineaciones, mediciones, etc. Arquitecto: Don Juan López Sáez. Delicantado: Don Miguel García Gómez. Servicio de administración de fincas: De 5 a 7 de la tarde. Este servicio puede utilizarse por los señores propietarios en cualquiera de las siguientes modalidades: a) Liquidación con cobradores. b) Cobro de recibos a los inquilinos. c) Administración completa. Todos los servicios funcionan conforme a sus respectivos reglamentos aprobados por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. Seguro de accidentes del Trabajo, concertado con «La Equitativa», fundación Rosillo, mediante 320 pesetas por cada mil pesetas de líquido imponible, de fincas en Sevilla, y de 350 pesetas sobre el de las situaciones en pueblos de la provincia. Sigue prestándose gratuitamente por esta Cámara el servicio de requerimiento de pago a los inquilinos y demás que estaban ya establecidos.

El Hogar Español. SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO. Préstamos a interés módico, dando facilidades para las de construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallor, 198, y en calle ZARAGOZA, n.º 19. Teléfono 23.286. SEVILLA

LABORATORIO. necesita representante bien introducido clase médica. Escribid RENAEX, Alcañal 130. MADRID.

SINDICOS. La Junta clasificadora del grupo de mercaderías otorga a sus agraciados la Junta de agraviados que ha de celebrarse el día 14 del corriente mes, a las 18, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, con entrada por la plaza del Triunfo de la República. El pliego del reparto con las cuotas para 1935 se encuentra de manifiesto en casa del clasificador, don Manuel Parfías, calle Murillo, número 9.

RAPIDO ALGECIRAS. OMNIBUS PULLMAN. Viajeros y mercaderías entre Sevilla, Jerez, Algeciras y Ceuta. Tarifas, Casablanca, Sevilla, Jerez, Medina Sidonia y Alcañal de los Gazules. Horas de salida, siete de la mañana y seis de la tarde. Oficina: Avenida de la Libertad, 24. — Teléfono 22.690 (frente a la Catedral).

Auto Sevillana, S. L. Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena a Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granja Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23.615), Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, a las ocho de la mañana. Servicio directo a Zafra a las cinco de la tarde. Mensajerías. Se admiten facturas para todos los servicios.

Una RECETA DE FLORES. Conserva El Frescor de la PIEL. Cuando visité las regiones en donde se elaboran los perfumes y en donde las mujeres de todas edades están constantemente expuestas al sol, al viento y a la lluvia, me sorprendió el frescor, la claridad y la belleza juvenil de la piel de dichas mujeres. Después de haberme informado, supe que, cogiendo flores, habían descubierto que la cera delicada contenida en los cálizos de las mismas poseía el poder maravilloso de blanquear y suavizar la piel. El uso diario de dicha cera suprime todas las imperfecciones de la tez y proporciona a la cara un aterciopelado y una apariencia juveniles. Puede usted proporcionarse en las farmacias esta cera mágica de flores, que lleva el nombre de Cera Aseptina. Aplicada por la noche, al acostarse, disuelve las partículas ásperas, muertas, de la piel, y suprime las manchas. Por la mañana se revela la nueva piel fresca y blanca que se encontraba debajo. Hasta ahora no se había encontrado ninguna receta tan sencilla y, sin embargo, tan maravillosa. Pruebe usted la Cera Aseptina esta misma noche y observe por sí propia el efecto sorprendente que produce. El precio es insignificante. Use también la Cera Aseptina con regularidad en su cuello, sus manos y brazos, con objeto de que no contrasten demasiado con el claro de mi tez.

SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA. Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. La Valenciana. Salida de Sevilla, a las siete. Salida de Algeciras, a las 13.30. Combinación con la Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Rabat, Tárraga, Xauen, Arcila, Larache, Alcañal, Villa Sanjurjo, Melilla. Uxda y todas las posiciones militares del Protectorado español. Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida. De Jerez Frontera, ocho mañana. De Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de la Valenciana y Agencias de Turismo. EMPRESA CASAL. Oficina: Almirante Lobo, 15 (Puerta de Jerez). Teléfonos 20.339 y 22.650. Línea de Alcañal de Guadaira. Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alcañal, doce noche, y de Sevilla, 1.30 madrugada. Línea de Carmona. Salida de Sevilla: Plaza de la República, esquina a Cabo Naval, Tel. 23.300. Parada en Carmona, San Pedro. 31. Teléfono 101. Línea de Utrera. Salida de Sevilla para enlazar en Alcañal de Guadaira. LÍNEA DE LA SIERRA. Salida de Sevilla para Rosal, 8.30 mañana. Salida de Sevilla para Aracena, Aljázar y Cortegana, a las 4 y 30 tarde. Oficina: Almirante Lobo, 15. Teléfono 23.339. Empresa de Automóviles ENTRE ALCALÁ DEL RÍO Y SEVILLA. de M Velázquez Delgado. Salidas de Alcañal: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4 y media y 6 tarde. Salidas de Sevilla: 9 y 10.30 de la mañana, y 2, 3.30, 5, 6 y 7 tarde. Vía especial: Salida de Alcañal del Río: 10 de la mañana. Salida de Sevilla: siete de la tarde.

Representación exclusiva. Cederemos para Sevilla y región andaluza la representación exclusiva de un producto farmacéutico de gran venta. Dirijase al Director de Productos Sanitarios de Levante, Valencia. ANUNCIE en el INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

Aiglón Auto-Oil. De venta en Garages

EL LIBERAL Sevilla. FOLLETIN núm. 196. CAROLINA INVERNIZO. Los Misterios de María La Roja. EL HIJO DE LA VENGANZA. Casa Editorial Maucci — Mallorca, 166. — Barcelona. El sitio donde vivía el trapero, éste es el primero en atravesar el día que conducía al patio, haciendo la señal de la cruz. —¿Dios me perdone! — murmuró; — ¿quieras que no, soy un espía. Su frivolo rostro expresaba el miedo; el delegado le seguía de cerca. El trapero abrió la puerta que conducía al subterráneo. Bajaron con precaución los pocos escalones y se detuvieron un momento para escuchar. En la estancia del trapero no se oía ruidos alguno. —¿Siguen durmiendo? — dijo en voz baja el delegado. —¿Sí, señor...; ahí la tiene usted tendida en el colchón: pases. —No... acércate antes tú, porque podría tener los ojos abiertos. El trapero obedeció, palpitando. A la media luz del subterráneo, se veía apenas. Junto al colchón estaba el envoltorio que María la Roja le dio consigo. El trapero, obedeciendo a una súbita inspiración y antes de que el delegado pudiera darse cuenta, hizo desmenuzarse el envoltorio bajo un montón de trapos y huesos. Llegó todo higeramente. Como si aquella tos fuese una señal previamente convenida, el delegado y los demás agentes se acercaron. María la Roja seguía tendida a

Evidentemente, en los órganos vitales de la desgraciada había ocurrido algo funesto: las emociones padecidas, los sustos experimentados, la loca carrera realizada en el estado de debilidad en que se encontraba, todo, en fin, había contribuido a romper algo en su interior que la produjo la muerte. A una señal del delegado, le tendieron de nuevo en el colchón. Arrojóse luego el empleado junto a ella, y aplicó el oído al pecho de la infeliz. El delegado estaba pensativo. —No hay nada que nos haga descubrir la identidad de esta mujer — decía para sí —; será necesario examinar el cadáver; mientras, nos servirá para confundir al espía, cuando lo llevemos a presencia de ella. Pocos minutos después, el delegado, con dos agentes a sus ordenes, salió del fétido subterráneo, dejando al trapero y otros dos agentes guardando el cadáver. El trapero, sentado en un montón de trapos, con los codos apoyados en las rodillas y la cabeza entre las manos, parecía reflexionar profundamente. El mismo día y a la misma hora era detenido el enano en el Castillo Negro. CAPITULO XXXVI. UNA ESCENA QUE HABRIA HECHO LLORAR A UN CORAZON DE PIEDRA. La proposición del leñador, fué aceptada en seguida por Leonia y Luciano, que sólo se preocupaban de la salvación de Rafaela. La gruta en que se refugiaron era bastante espaciosa y cavada entre las rocas, y su parte superior se elevaba a modo de escollera en medio del bosque. Entre estas rocas exteriores, la casualidad había practicado una abertura cubierta de piedra, que comunicaba con la gruta de los abaje y luz en cantidad suficiente. En el fondo de la gruta había colgado el leñador unas cubiertas, en las

cuales descansaba Rafaela; Leonia se sentaba en una especie de plataforma baja, formada por algunas piedras, y a su lado Luciano. Luisa, la mujer del leñador, no había dejado de procurarle todo lo necesario para el caso de que hubiesen tenido que pasar allí la noche. La semiobscuridad de la gruta permitía ver todas las cosas y distinguir perfectamente a las personas. —Aquí no tenemos nada que tener con ella — dijo Luciano con un suspiro de desahogo. —Oh! no dejaré de recompensar debidamente a tan leales personas — repuso Leonia. — Pero fíjese, junto a ella... su presencia le ha devuelto la razón. Luciano, sin contestar, se inclinó encima de Rafaela, que, efectivamente, abrió los ojos, y después de haber mirado en torno de la gruta con una especie de estupor, fijóse en Luciano. En aquel momento, el pávido semblante de la muchacha se reanimó, sus labios temblaron y despuerto en sus ojos una lágrima. Luciano de Santarosa cogió una mano, que casi tocaba al suelo, y con voz baja y conmovida la dijo: —Rafaela, amor mío, ¿me reconoces? Nuevas lágrimas brillaron en los ojos de la joven. —Rafaela... animada; ahora estás a mi lado... no se separaremos nunca más... — Luciano respondió: — Rafaela sonrió; aquellas palabras llegaban a su corazón como delicioso a melodía y la producían un gran bien. —Luciano — balbuceó la joven minutos después —, he tenido un ensueño muy feo... muy feo... He visto a muchos hombres que querían apartarme de ti y me han hecho sufrir; he visto sangre... el blanco semblante de un muerto... pero ahora despierto, y me parece encontrarme en el paraíso... porque estoy a tu lado... porque te veo. Luciano fijó de nuevo la mirada en Luciano y estuvo unos instantes como en éxtasis delicioso, sin pre-

guntar dónde se encontraba, ni el motivo por qué estaba allí, tendida en aquella cama. Parecía que no se daba cuenta de cuanto sucedía a su alrededor; ¡no veía más que a Luciano, al amado de su alma! Pero de pronto fué presa de un temblor nervioso; el rosado color de su semblante sucedió una espantosa palidez; sus ojos se dilataron y extendió una mano, como para indicar que cierta aparición la daba miedo. Detrás de Luciano había visto avanzar otra cabeza; una cabeza de mujer, la de la mujer que la había quitado su Luciano; que le había perdido. —¡Ella! ¡La condesa Leonia! — murmuró —; Luciano! ¡Sálvame; apartarme de ella; échala de aquí. Y se desmayó, mientras Leonia sollozaba. —¡Estoy maldecida... maldecida... por mi hija! — gritó la desdichada mujer. — ¡Ah! ¡que no me vea nunca más, puesto que le cause horror! — Cálmeselo, Leonia — respondió Luciano cariñosamente —; la muchacha recobrará de nuevo los sentidos, y se lo diré todo. Leonia seguía sollozando. —Si me desprecia — balbuceó —, no me quedará otro recurso que morir. Luciano de Santarosa le impuso silencio con la mano, porque Rafaela, la abría de nuevo los ojos y los movía con inquietud. —Luciano; ¡no estaba aquí contigo otra mujer? El joven movió negativamente la cabeza. —Yo la he visto... y aquella mujer me da miedo; vímonos de aquí; y a me siento fuerte... Luciano, dime la verdad; ¿no estaba aquí a tu lado la condesa Leonia? —No...; te lo repito — exclamó Luciano —. Cálmeselo...; no me doy cuenta del temor que te causa el recuerdo de la condesa; no me lo explico, puesto que ella te quiere. —Me quiere... me quiere...! Tú no sabes que fué la que me entregó al enano; ahora lo recuerdo todo... —Pero, ¿quién te dijo semejante cosa? ¡Fué la misma Leonia!

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el 8 Noviembre
Máxima al sol... 16,0
Mínima... 6,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Teodoro, mr.
JUBILEO. — Iglesia de San Martín

La crisis francesa

El jefe del Gobierno dimisionario explica su actitud

París 8.—El jefe del Gobierno dimisionario, señor Doumergue, ha hecho una declaración, en la que justifica su actitud.

Al mismo tiempo ha lanzado un llamamiento al país, recomendándole que se mantenga tranquila.

Mr. Flaudin acepta el encargo de formar Gobierno

París 8.—Una vez terminado el Consejo de ministros, en el que el presidente del Consejo le hizo entrega de la dimisión colectiva del Gobierno al Presidente de la República, Sr. Lebrun, éste llamó inmediatamente al Sr. Flaudin, al que confirmó la misión de constituir el nuevo Gabinete.

El señor Flaudin no aceptó el encargo, y entonces el señor Lebrun confirió la misión al señor Laval, que la rechazó igualmente.

Finalmente el Presidente de la República llamó al señor Flaudin, y éste aceptó la misión de constituir el nuevo Gabinete, empezando inmediatamente sus funciones.

La solución de la crisis será muy laboriosa

París 8.—La negativa de Pierre Laval a formar el Gobierno se estima que ha hecho más difícil la crisis, ya que se esperaba que el nuevo Gobierno estuviera formado esta noche.

Sin embargo, Pierre Etienne Flaudin aceptó el encargo, aunque parece muy dudoso que pueda formar el nuevo Gobierno dentro de un período tan corto, porque se estima que es probable que las conversaciones con los distintos jefes de partido durarán uno o dos días.

La dimisión del Gobierno Doumergue esta mañana fue dramática.

El presidente dimisionario quedó en silencio, sentado, y oyó leer a Herriot las dos proposiciones aprobadas por el grupo parlamentario radical-socialista, anunciando la decisión de votar contra la proposición de Doumergue, que pedía la prórroga del presupuesto.

En sus proposiciones el partido radical-socialista pedía a Doumergue que hiciera concesiones.

Leída las dos proposiciones, Doumergue se levantó, y sin decir una palabra sacó de su bolsillo la carta de dimisión y la puso sobre la mesa.

—Yo sé lo que tengo que hacer. No puedo quedar sin una mayoría, porque sería acusado de dictador.

La multitud, que se había congregado fuera del palacio del Eiseo, oyó con emoción la noticia de la dimisión.

Los empleados de las oficinas, al salir para almorzar, no se enteraron de la crisis porque no se ha publicado ninguna edición especial de los periódicos.

Al mediodía, el presidente dimisionario ha hecho una apelación al pueblo para que guarde calma, con objeto de que las dificultades sean resueltas de la forma más favorable para el interés y seguridad del país.

Mientras tanto, el partido socialista publicó un manifiesto avisando a sus miembros para que estén preparados ante un movimiento fascista y se dispongan a contrarrestarlo.

El señor Herriot critica el proyecto de revisión constitucional elaborado por el jefe del Gobierno

París 8.—En la carta de dimisión que el señor Herriot ha dirigido al señor Doumergue, en su nombre y en el de sus correligionarios del Gabinete, el jefe del partido radical-socialista critica el proyecto de revisión de la Constitución elaborado por el presidente del Consejo, al que reprocha de haber dado a conocer estos proyectos de reforma directamente al país cuando todavía el Gobierno los ignoraba.

Refiriéndose después a una posible disolución para resolver un eventual conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Poder legislativo, la carta del señor Herriot dice entre otras cosas: «...Este conflicto no existiría si no se hubiese creado.»

La carta del señor Herriot reprocha también al señor Doumergue que haya querido reservarse el arma de la disolución con una amenaza permanente contra los representantes, que no temen no volverse a presentar ante los electores, sino la venganza de deliberar bajo la doble amenaza de su dimisión y de perturbaciones.

El señor Herriot termina su carta cargando a otros la responsabilidad de abandonar la tregua, y expresa el deseo de conformarse con la doctrina del partido y hacer frente a los compromisos adquiridos.

La actitud de los socialistas

París 8.—Se sabe que León Blum y sus partidarios han rechazado insistentemente su participación en el Gobierno, salvo la expresa condición de que la totalidad del programa socialista se optado como programa del Gobierno.

Como es sabido, esto ha sido ya rechazado varias veces por los radicales socialistas, y los grupos centristas y derechistas, que se niegan a colaborar en tales condiciones.

El partido socialista ha publicado un Manifiesto advirtiendo a sus miembros que estén reparados ante un movimiento fascista y que se dispongan a contrarrestarlo.

LAS TAREAS DE LAS SEGUNDAS CORTES DE LA REPUBLICA

En la sesión de ayer quedó definitivamente aprobado el proyecto relativo al auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, y continuó la interpelación sobre los sucesos revolucionarios de Asturias

Madrid 8.—Las precauciones son idénticas a las de los días anteriores. Se cacha incluso a los periodistas que entran en las tribunas.

Comienza la sesión a las cuatro y diez de la tarde.

Preside el señor Alba.

En los escaños poquitos diputados. En el banco azul el ministro de Comercio.

El señor Alba da cuenta del fallecimiento de dos diputados, el señor García Ramos, agrario, y el señor Montenegro, de Renovación Española. Pide que conste en acta el sentimiento por la muerte de dos compañeros, adhiriéndose a sus palabras los representantes de los grupos parlamentarios que asisten a la Cámara.

Se aprueba definitivamente el auxilio a Sevilla : : : : :

Definitivamente son aprobados dos proyectos de ley: uno, concediendo un auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla, y otro concediendo una subvención de 2.500.000 pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián para construcción de escuelas.

(Llegan al banco azul los ministros de Estado y Trabajo.)

Los sucesos revolucionarios de Asturias

Continúa la interpelación sobre los sucesos revolucionarios de Asturias. El señor Suárez de Tangil (renovador monárquico) hace uso de la palabra.

Hace resaltar la gravedad del movimiento revolucionario, y refiere algunos hechos parecidos a los relatados en la sesión última por el cediasta señor Fernández Ladreda.

La hoguera asturiana ha sido tan intensa, que en la provincia de Palencia, que él representa, se ha levantado un clamor de los campesinos en demanda de justicia.

Recuerda el ex conde de Valledano unos ruegos que hizo al ministro de la Gobernación interesándole la adopción de medidas que hubieran evitado sensibles incidentes en Baruelo y otros pueblos, donde la revolución ha revestido extraordinaria gravedad.

Censura la negligencia de algunas autoridades que no previeron lo que se preparaba, a pesar de que estaban advertidas de ello.

Pide al Gobierno que de las cantidades que vayan a destinarse a Asturias para reparar en lo posible los daños sufridos, se dedique la suma proporcional a la cuantía de los quebrantos que han padecido Empresas y valores de la provincia de Palencia.

Condena el diputado monárquico la conducta de los elementos dudosos, que no se han definido en el momento presente, y que por esto precisamente no se sabe si están con los revolucionarios o en contra de ellos. Termina pidiendo justicia.

Intervención del ministro de Estado : : : : :

El ministro de Estado interviene. Dice que va a contestar a ciertas afirmaciones hechas sobre la actuación del Gobierno que presidió.

Se refiere el señor Samper a las palabras vertidas en la Cámara por el señor Goicoechea de que si fuera él—el líder renovador—Rocha, Hidalgo o Samper no podría conciliar el sueño.

(Toma asiento junto a los demás el ministro de la Guerra.)

Esto le parece al orador un poco exagerado, y se extraña de que no hubiera advertido lo del sueño a los restantes ministros, que eran hasta fríos, y especialmente al ministro de la Gobernación.

Se queja de la acción de las camarillas, y rechaza las continuas imputaciones que se le hacen, por la blandura y la debilidad del Gobierno que presidió.

Añade que el Gobierno no estuvo tan pasivo como se asegura con las propagandas revolucionarias. A este efecto cita el caso del diario socialista de Oviedo «Avance», que en un mes sufrió veintidós denuncias y recogidas y dos multas de tres mil pesetas y otra de diez mil.

Un diputado monárquico: Pero no las pagó. (Risas.)

(Entra el ministro de la Gobernación.)

Continúa el señor Samper. Dice que no es justo que le culpen de haber facilitado la preparación del movimiento revolucionario.

El señor Calvo Sotelo: Yo lo que digo es que la Generalidad de Cataluña venía desde hace mucho tiempo en franca rebeldía, y su señoría no hizo nada. (Rumores y algún alboroto.)

El señor Samper continúa en el uso de la palabra, y el señor Calvo Sotelo le interrumpe frecuentemente, reprochándole la debilidad con que procedió.

(Entra el ministro de Obras públicas y el señor Martínez de Velasco. El primero ocupa su sitio en el banco azul. El segundo se queda de pie junto a la tribuna de Secretarías.)

El señor Samper prosigue. Lee pá-

rrafos de un discurso del señor Largo Caballero en Don Benito (Badajoz), donde dijo, entre otras cosas, que los socialistas no cejarían hasta no ver ondear en España la bandera roja de la revolución.

Es decir, que la propaganda revolucionaria comenzó mucho antes de que él—el orador—presidiera el Gobierno de la República, ya que el discurso de don Francisco Largo Caballero a que se ha referido lo pronunció éste antes de las elecciones últimas.

El Gobierno Samper no ha promovido ningún conflicto. Los conflictos los ha promovido la realidad. (Grandes risas.) Ah, ¡es que la huelga de campesinos la promovió el Gobierno!

Un diputado monárquico: Claro que no. (Siguen las risas.)

El señor Samper continúa: El Gobierno ha procurado siempre el mantenimiento de la paz. Ha cuidado el orden público y ha hecho respetar las leyes sociales. A nadie pueden sorprender los anuncios revolucionarios. El mismo don Indalecio Prieto, desde su escaño de la Cámara, llegó a decir un día que el problema que el proletariado español contraía era el compromiso de destruir la revolución social.

Se ocupa luego del problema catalán y dice que ningún sector republicano pidió que el orden público en Cataluña volviese al Poder central.

El señor Del Río (don Cirilo) interrumpe para confirmar lo dicho por el señor Samper. (Protestas de los renovadores monárquicos.)

El señor Del Río se dirige a ellos. Les dice que no pueden aceptar lecciones ni exigencias de los diputados de Renovación Española.

Se refiere a los discursos de los señores Suárez de Tangil y Fernández Ladreda para rechazar algunas imputaciones por ellos hechas y para darles la razón por lo que dijeron en otros párrafos de los mismos.

Añade que los alcaldes socialistas habían sido destituidos en la provincia de Oviedo.

El señor Fernández Ladreda: Esas destituciones se hicieron después de la revolución.

El señor Samper lo niega. Cita algunos casos de Mieres y otros pueblos de la cuenca minera asturiana donde fueron destituidos los alcaldes socialistas. No concibe que haya autoridades que actúen con falsedad con los revolucionarios.

El señor Goicoechea rectifica y pide que se ponga a debate la proposición presentada por Renovación, a virtud de la cual, solicita que las Cortes declaren su incompatibilidad con aquellos diputados socialistas que hayan participado, colaborado o inducido a la perpetración de los sucesos de Asturias, y considere la responsabilidad política por la negligencia del señor Samper y

de sus ministros durante el período revolucionario.

El señor Goicoechea, la defiende y recuerda, en cuanto a la primera parte de la proposición, lo que hicieron las Cortes en los tiempos de Prim, y después afirma que ya es hora de hacer llegar al salón de sesiones las habilidades de los pasillos. Hay infinidad de diputados radicales muy amigos del señor Salazar Alonso que afirman que aquél pudo tener suficiente libertad de acción en el ministerio de la Gobernación.

Claro es, que S. S. fué el sustituto del señor Lleroux contra la voluntad de su partido.

Refiere un pasaje histórico de la primera República, cuando surgió el pleito del separatismo catalán, que debió de servir de enseñanza al momento actual.

Después toca el turno del ataque al ministro de la Guerra, y vuelve de nuevo a acusar al teniente coronel López Bravo de alentar a la tropa en el barco que le conduca a Asturias, para que los soldados no entrasen en fuego contra los rebeldes. El jefe mentado se desmarcó en Coruña, y ahora está en Ceuta en libertad, insistiendo en que se debe esto a pertenecer a una organización secreta o masonica, y pregunta al Gobierno cual es su criterio con esas organizaciones dentro del Ejército y la Marina.

Se lamenta de la forma en que se ejerce la censura, y termina diciendo que su minoría aspira a interpretar el sentir nacional. (Risas.)

Palabras del presidente de la Cámara : : : : :

El presidente de la Cámara: Yo, que he oído al señor Goicoechea con gran atención, necesito hacer constar que estamos fuera del precepto que establece el artículo 66 del Reglamento, que dispone que no podrá ser discutido el voto de censura sino cuando hayan transcurrido cinco días de su presentación a la Mesa.

El señor Goicoechea: Es que yo creo que la proposición es igual que el discurso del señor Gil Robles cuando hizo dimitir al señor Samper... (risas), porque uno y otro significan una censura.

El señor Alba: En efecto; pero si el discurso de S. S. ha hecho el debido efecto, no hay que esperar.

El señor Samper: Si de mí dependen estas aclaraciones que le interesa hacer acerca de determinado libramiento a favor del Sindicato católico único de Oviedo.

La propuesta de Renovación Española : : : : :

El señor Goicoechea rectifica y pide que se ponga a debate la proposición presentada por Renovación, a virtud de la cual, solicita que las Cortes declaren su incompatibilidad con aquellos diputados socialistas que hayan participado, colaborado o inducido a la perpetración de los sucesos de Asturias, y considere la responsabilidad política por la negligencia del señor Samper y

de sus ministros durante el período revolucionario.

El señor Goicoechea, la defiende y recuerda, en cuanto a la primera parte de la proposición, lo que hicieron las Cortes en los tiempos de Prim, y después afirma que ya es hora de hacer llegar al salón de sesiones las habilidades de los pasillos. Hay infinidad de diputados radicales muy amigos del señor Salazar Alonso que afirman que aquél pudo tener suficiente libertad de acción en el ministerio de la Gobernación.

Claro es, que S. S. fué el sustituto del señor Lleroux contra la voluntad de su partido.

Refiere un pasaje histórico de la primera República, cuando surgió el pleito del separatismo catalán, que debió de servir de enseñanza al momento actual.

Después toca el turno del ataque al ministro de la Guerra, y vuelve de nuevo a acusar al teniente coronel López Bravo de alentar a la tropa en el barco que le conduca a Asturias, para que los soldados no entrasen en fuego contra los rebeldes. El jefe mentado se desmarcó en Coruña, y ahora está en Ceuta en libertad, insistiendo en que se debe esto a pertenecer a una organización secreta o masonica, y pregunta al Gobierno cual es su criterio con esas organizaciones dentro del Ejército y la Marina.

Se lamenta de la forma en que se ejerce la censura, y termina diciendo que su minoría aspira a interpretar el sentir nacional. (Risas.)

Una propuesta del señor Goicoechea : : : : :

El señor Goicoechea se levanta para proponer que se considere a los diputados que intervinieron en el movimiento revolucionario incompatibles con el Congreso.

Dice también que se debe reconocer, con dolor, pero con protesta, la responsabilidad del Gobierno Samper, y manifiesta claramente la responsabilidad de los ministros que pertenecieron a aquel Gobierno y pertenecen al actual.

Rectificación del Sr. Fernández Ladreda : : : : :

El señor Fernández Ladreda rectifica y se lamenta de que el señor Samper no haya contestado a las acusaciones que se le dirigieron por el orador, acusándole de nuevo de negligencia y falta de tacto previo en los momentos revolucionarios y durante la gestión del movimiento.

El señor Moutas se refiere a algunas aclaraciones que le interesa hacer acerca de determinado libramiento a favor del Sindicato católico único de Oviedo.

La propuesta de Renovación Española : : : : :

El señor Goicoechea rectifica y pide que se ponga a debate la proposición presentada por Renovación, a virtud de la cual, solicita que las Cortes declaren su incompatibilidad con aquellos diputados socialistas que hayan participado, colaborado o inducido a la perpetración de los sucesos de Asturias, y considere la responsabilidad política por la negligencia del señor Samper y

de sus ministros durante el período revolucionario.

El señor Goicoechea, la defiende y recuerda, en cuanto a la primera parte de la proposición, lo que hicieron las Cortes en los tiempos de Prim, y después afirma que ya es hora de hacer llegar al salón de sesiones las habilidades de los pasillos. Hay infinidad de diputados radicales muy amigos del señor Salazar Alonso que afirman que aquél pudo tener suficiente libertad de acción en el ministerio de la Gobernación.

Claro es, que S. S. fué el sustituto del señor Lleroux contra la voluntad de su partido.

Refiere un pasaje histórico de la primera República, cuando surgió el pleito del separatismo catalán, que debió de servir de enseñanza al momento actual.

Después toca el turno del ataque al ministro de la Guerra, y vuelve de nuevo a acusar al teniente coronel López Bravo de alentar a la tropa en el barco que le conduca a Asturias, para que los soldados no entrasen en fuego contra los rebeldes. El jefe mentado se desmarcó en Coruña, y ahora está en Ceuta en libertad, insistiendo en que se debe esto a pertenecer a una organización secreta o masonica, y pregunta al Gobierno cual es su criterio con esas organizaciones dentro del Ejército y la Marina.

Se lamenta de la forma en que se ejerce la censura, y termina diciendo que su minoría aspira a interpretar el sentir nacional. (Risas.)

Palabras del presidente de la Cámara : : : : :

El presidente de la Cámara: Yo, que he oído al señor Goicoechea con gran atención, necesito hacer constar que estamos fuera del precepto que establece el artículo 66 del Reglamento, que dispone que no podrá ser discutido el voto de censura sino cuando hayan transcurrido cinco días de su presentación a la Mesa.

El señor Goicoechea: Es que yo creo que la proposición es igual que el discurso del señor Gil Robles cuando hizo dimitir al señor Samper... (risas), porque uno y otro significan una censura.

El señor Alba: En efecto; pero si el discurso de S. S. ha hecho el debido efecto, no hay que esperar.

El señor Samper: Si de mí dependen estas aclaraciones que le interesa hacer acerca de determinado libramiento a favor del Sindicato católico único de Oviedo.

La propuesta de Renovación Española : : : : :

El señor Goicoechea rectifica y pide que se ponga a debate la proposición presentada por Renovación, a virtud de la cual, solicita que las Cortes declaren su incompatibilidad con aquellos diputados socialistas que hayan participado, colaborado o inducido a la perpetración de los sucesos de Asturias, y considere la responsabilidad política por la negligencia del señor Samper y

de sus ministros durante el período revolucionario.

El señor Goicoechea, la defiende y recuerda, en cuanto a la primera parte de la proposición, lo que hicieron las Cortes en los tiempos de Prim, y después afirma que ya es hora de hacer llegar al salón de sesiones las habilidades de los pasillos. Hay infinidad de diputados radicales muy amigos del señor Salazar Alonso que afirman que aquél pudo tener suficiente libertad de acción en el ministerio de la Gobernación.

Claro es, que S. S. fué el sustituto del señor Lleroux contra la voluntad de su partido.

Refiere un pasaje histórico de la primera República, cuando surgió el pleito del separatismo catalán, que debió de servir de enseñanza al momento actual.

Después toca el turno del ataque al ministro de la Guerra, y vuelve de nuevo a acusar al teniente coronel López Bravo de alentar a la tropa en el barco que le conduca a Asturias, para que los soldados no entrasen en fuego contra los rebeldes. El jefe mentado se desmarcó en Coruña, y ahora está en Ceuta en libertad, insistiendo en que se debe esto a pertenecer a una organización secreta o masonica, y pregunta al Gobierno cual es su criterio con esas organizaciones dentro del Ejército y la Marina.

Se lamenta de la forma en que se ejerce la censura, y termina diciendo que su minoría aspira a interpretar el sentir nacional. (Risas.)

Palabras del presidente de la Cámara : : : : :

El presidente de la Cámara: Yo, que he oído al señor Goicoechea con gran atención, necesito hacer constar que estamos fuera del precepto que establece el artículo 66 del Reglamento, que dispone que no podrá ser discutido el voto de censura sino cuando hayan transcurrido cinco días de su presentación a la Mesa.

El señor Goicoechea: Es que yo creo que la proposición es igual que el discurso del señor Gil Robles cuando hizo dimitir al señor Samper... (risas), porque uno y otro significan una censura.

El señor Alba: En efecto; pero si el discurso de S. S. ha hecho el debido efecto, no hay que esperar.

El señor Samper: Si de mí dependen estas aclaraciones que le interesa hacer acerca de determinado libramiento a favor del Sindicato católico único de Oviedo.

El señor Samper añade que el Estado, con sus medios coercitivos, es invencible, aunque se unan en una acción revolucionaria socialistas, comunistas, sindicalistas y todos los enemigos del Estado; pero para ello es preciso que todos los órganos de información y defensa del Poder público funcionen con exactitud y eficacia.

Se refiere concretamente a las imputaciones del diputado popular agrario señor Ladreda, negándole exactitud y justicia y diciéndole que no deben tratarse con misericordia, porque él prefiere el ostracismo a la caridad.

Una propuesta del señor Goicoechea : : : : :

El señor Goicoechea se levanta para proponer que se considere a los diputados que intervinieron en el movimiento revolucionario incompatibles con el Congreso.

Dice también que se debe reconocer, con dolor, pero con protesta, la responsabilidad del Gobierno Samper, y manifiesta claramente la responsabilidad de los ministros que pertenecieron a aquel Gobierno y pertenecen al actual.

Rectificación del Sr. Fernández Ladreda : : : : :

El señor Fernández Ladreda rectifica y se lamenta de que el señor Samper no haya contestado a las acusaciones que se le dirigieron por el orador, acusándole de nuevo de negligencia y falta de tacto previo en los momentos revolucionarios y durante la gestión del movimiento.

El señor Moutas se refiere a algunas aclaraciones que le interesa hacer acerca de determinado libramiento a favor del Sindicato católico único de Oviedo.

La propuesta de Renovación Española : : : : :

El señor Goicoechea rectifica y pide que se ponga a debate la proposición presentada por Renovación, a virtud de la cual, solicita que las Cortes declaren su incompatibilidad con aquellos diputados socialistas que hayan participado, colaborado o inducido a la perpetración de los sucesos de Asturias, y considere la responsabilidad política por la negligencia del señor Samper y

de sus ministros durante el período revolucionario.

El señor Goicoechea, la defiende y recuerda, en cuanto a la primera parte de la proposición, lo que hicieron las Cortes en los tiempos de Prim, y después afirma que ya es hora de hacer llegar al salón de sesiones las habilidades de los pasillos. Hay infinidad de diputados radicales muy amigos del señor Salazar Alonso que afirman que aquél pudo tener suficiente libertad de acción en el ministerio de la Gobernación.

Claro es, que S. S. fué el sustituto del señor Lleroux contra la voluntad de su partido.

Refiere un pasaje histórico de la primera República, cuando surgió el pleito del separatismo catalán, que debió de servir de enseñanza al momento actual.

Después toca el turno del ataque al ministro de la Guerra, y vuelve de nuevo a acusar al teniente coronel López Bravo de alentar a la tropa en el barco que le conduca a Asturias, para que los soldados no entrasen en fuego contra los rebeldes. El jefe mentado se desmarcó en Coruña, y ahora está en Ceuta en libertad, insistiendo en que se debe esto a pertenecer a una organización secreta o masonica, y pregunta al Gobierno cual es su criterio con esas organizaciones dentro del Ejército y la Marina.

Se lamenta de la forma en que se ejerce la censura, y termina diciendo que su minoría aspira a interpretar el sentir nacional. (Risas.)

Palabras del presidente de la Cámara : : : : :

El presidente de la Cámara: Yo, que he oído al señor Goicoechea con gran atención, necesito hacer constar que estamos fuera del precepto que establece el artículo 66 del Reglamento, que dispone que no podrá ser discutido el voto de censura sino cuando hayan transcurrido cinco días de su presentación a la Mesa.

El señor Goicoechea: Es que yo creo que la proposición es igual que el discurso del señor Gil Robles cuando hizo dimitir al señor Samper... (risas), porque uno y otro significan una censura.

El señor Alba: En efecto; pero si el discurso de S. S. ha hecho el debido efecto, no hay que esperar.

El señor Samper: Si de mí dependen estas aclaraciones que le interesa hacer acerca de determinado libramiento a favor del Sindicato católico único de Oviedo.

La propuesta de Renovación Española : : : : :

El señor Goicoechea rectifica y pide que se ponga a debate la proposición presentada por Renovación, a virtud de la cual, solicita que las Cortes declaren su incompatibilidad con aquellos diputados socialistas que hayan participado, colaborado o inducido a la perpetración de los sucesos de Asturias, y considere la responsabilidad política por la negligencia del señor Samper y

de sus ministros durante el período revolucionario.

El señor Goicoechea, la defiende y recuerda, en cuanto a la primera parte de la proposición, lo que hicieron las Cortes en los tiempos de Prim, y después afirma que ya es hora de hacer llegar al salón de sesiones las habilidades de los pasillos. Hay infinidad de diputados radicales muy amigos del señor Salazar Alonso que afirman que aquél pudo tener suficiente libertad de acción en el ministerio de la Gobernación.

Claro es, que S. S. fué el sustituto del señor Lleroux contra la voluntad de su partido.

Refiere un pasaje histórico de la primera República, cuando surgió el pleito del separatismo catalán, que debió de servir de enseñanza al momento actual.

Después toca el turno del ataque al ministro de la Guerra, y vuelve de nuevo a acusar al teniente coronel López Bravo de alentar a la tropa en el barco que le conduca a Asturias, para que los soldados no entrasen en fuego contra los rebeldes. El jefe mentado se desmarcó en Coruña, y ahora está en Ceuta en libertad, insistiendo en que se debe esto a pertenecer a una organización secreta o masonica, y pregunta al Gobierno cual es su criterio con esas organizaciones dentro del Ejército y la Marina.

Se lamenta de la forma en que se ejerce la censura, y termina diciendo que su minoría aspira a interpretar el sentir nacional. (Risas.)

Palabras del presidente de la Cámara : : : : :

El presidente de la Cámara: Yo, que he oído al señor Goicoechea con gran atención, necesito hacer constar que estamos fuera del precepto que establece el artículo 66 del Reglamento, que dispone que no podrá ser discutido el voto de censura sino cuando hayan transcurrido cinco días de su presentación a la Mesa.

El señor Goicoechea: Es que yo creo que la proposición es igual que el discurso del señor Gil Robles cuando hizo dimitir al señor Samper... (risas), porque uno y otro significan una censura.

El señor Goicoechea, la defiende y recuerda, en cuanto a la primera parte de la proposición, lo que hicieron las Cortes en los tiempos de Prim, y después afirma que ya es hora de hacer llegar al salón de sesiones las habilidades de los pasillos. Hay infinidad de diputados radicales muy amigos del señor Salazar Alonso que afirman que aquél pudo tener suficiente libertad de acción en el ministerio de la Gobernación.

Claro es, que S. S. fué el sustituto del señor Lleroux contra la voluntad de su partido.

Refiere un pasaje histórico de la primera República, cuando surgió el pleito del separatismo catalán, que debió de servir de enseñanza al momento actual.

Después toca el turno del ataque al ministro de la Guerra, y vuelve de nuevo a acusar al teniente coronel López Bravo de alentar a la tropa en el barco que le conduca a Asturias, para que los soldados no entrasen en fuego contra los rebeldes. El jefe mentado se desmarcó en Coruña, y ahora está en Ceuta en libertad, insistiendo en que se debe esto a pertenecer a una organización secreta o masonica, y pregunta al Gobierno cual es su criterio con esas organizaciones dentro del Ejército y la Marina.

Se lamenta de la forma en que se ejerce la censura, y termina diciendo que su minoría aspira a interpretar el sentir nacional. (Risas.)

Palabras del presidente de la Cámara : : : : :